



www.campeche.gob.mx @CAMPECHEPROGRESA

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO



COESPO



Diagnóstico de la Población Hablante de Lengua Indígena



***DIVERSAS CULTURAS, MUCHOS PUEBLOS, INFINITAS MANERAS DE VER LA
VIDA, ONCE MUNICIPIOS, UN SOLO ESTADO CAMPECHE***

San Francisco de Campeche, agosto, 2012.

Índice

1	Población Indígena	11
2	Estructura Poblacional	16
2.1	Población Indígena por Sexo	16
2.2	Grupos de Edad.....	17
3	Principales Lenguas	18
4	Jerarquización de Localidades	22
5	Educación	32
5.1	Población indígena en edad escolar básica.....	32
5.2	Población Indígena según alfabetismo	33
6	Salud	37
7	Población Económicamente Activa	38
7.1	Población ocupada y desocupada	39
8	Migración	41
9	Marginación.....	43
10	Servicios de Vivienda	45
11	Conclusiones	50
12	Bibliografía.....	52
13	Créditos	53

MENSAJE



Nuestra región, el sureste mexicano, fue cuna de una de las civilizaciones nativas más grandiosas de su tiempo, como lo fue el pueblo maya.

Campeche conserva todavía importantes vestigios mayas, pero sobre todo, conserva en un número muy importante de sus habitantes, a herederos directos de esa gran civilización.

Adicionalmente, otras etnias han pasado a formar parte de la población campechana, constituyéndose ésta en un crisol cultural, donde lo mismo brillan los frutos del mestizaje, que las virtudes del legado maya y el enriquecimiento cultural que nos brindan las otras etnias.

Ciertamente, faltan trechos por recorrer hasta llegar al día en el que se consume una plena integración de nuestra población indígena al desarrollo, sin que en ningún caso eso signifique renuncia cultural alguna.

Y para ello, un requerimiento básico es tener muy claro que segmento de nuestra población habla lenguas indígenas, propósito que se cumple con el presente diagnóstico preparado por el Consejo Estatal de Población.

Nuestra población indígena ha sido y es heroica; y constituye un incalculable valor presente y futuro en el horizonte de progreso de Campeche.

Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche

PRESENTACIÓN

El COESPO es un Organismo Público Sectorizado a la Secretaría de Gobierno y vinculado estrechamente con el Conapo. Tiene por objeto asegurar la aplicación de la política nacional de población en los programas de desarrollo económico y social que formulen los órganos de la administración pública estatal y municipal y vincular los objetivos de éstos con los de los programas nacional y estatal de población, en el marco de los sistemas nacional y estatal de planeación democrática.

Las profundas transformaciones que han venido ocurriendo como consecuencia de los procesos de globalización, han propiciado cambios sociales, institucionales y económicos.

Las dinámicas competitivas generan crecimiento económico, que si no se entienden y atemperan dan como consecuencia la segregación y marginalización social progresiva, que no permite a ciertos sectores o grupos incorporarse a las dinámicas productivas y de desarrollo (indígenas, mujeres, jóvenes entre otros).

La exclusión social y la pérdida de identidad son fenómenos cambiantes y relacionales, que requiere de esfuerzos analíticos que permitan identificar las variables que intervienen dentro de este proceso, para plantear posibles soluciones o alternativas para tal situación.

El Coespo presenta un primer elemento de propuesta para la superación de problemáticas sociales mencionadas (fragmentación social, y pérdida de los lazos estables, además de la acentuación de las brechas sociales, la individualización y el debilitamiento de lo público).

La superación de los rezagos sociales a través de la información, contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y al logro de la participación justa, equitativa y solidaria de hombres y mujeres de Campeche en los beneficios del desarrollo sostenido y sustentable, es una de las tareas de mayor prioridad para el Gobierno del Estado, razón que guía la realización de este documento.

Promover y apoyar la participación indígena en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas, para hacer efectiva su propia visión de una vida plena, toda vez que esa meta sólo se alcanzará si se concibe y construye como un desarrollo con identidad.

Cada persona, niño, niña, mujer, hombre, adulto, indígena, etc. nos habla a su manera de la maravillas y de las heridas de la vida y nos recuerda así nuestra responsabilidad.

Es por ello que el COESPO recurre a la suma de todas las fuerzas para promover la dignidad de las personas y hacer fortalecer la:

- Identidad
- Pertenencia
- Propósito

Una cultura demográfica actualizada, implica el ejercicio de la libertad y del mercado como elementos simbióticos que dan como resultado el mayor bienestar a la población, entendiendo y prospectando lo que pasara con la misma. En suma movilizar las competencias para que todos vivan dignamente.

INTRODUCCIÓN

Dentro de los muchos aspectos de la compleja realidad social en el Estado de Campeche, están sin duda como elementos singulares y que demandan una atención especial las poblaciones Indígenas.

Nuestra propuesta como COESPO es generar un documento que posibilite una mayor comprensión de los pueblos indígenas del Estado de Campeche, en suma esperamos contribuir con un mayor conocimiento de las poblaciones autóctonas que redunde en una mejor valoración y apreciación de su cultura(s).

Queremos responder las siguientes preguntas ¿Quiénes son los indígenas de Campeche? ¿Cuántos son? ¿Cuántos diferentes pueblos indígenas existen en nuestro Estado?

El término indígena, que significa “originario de un país” en su acepción más básica, pero que tiene también diversos significados culturales, económicos y políticos.

La población Indígena de Campeche presenta cambios muy notables y su estudio nos permite obtener una identidad como campechanos y una pertenencia no solo de lengua sino cultural, social, económica y en gran medida genética.

En la actualidad existen múltiples discrepancias alrededor de cada aspecto de la vida y la cultura de los pueblos indígenas, por lo que sería muy pretencioso analizar cada aspecto del debate. El espíritu del trabajo no busca hacer una reducción simplista de los pueblos, sino generar una compilación diagnóstica de los principales datos sobre la población que habla lengua(s) indígenas, bajo criterios demográficos.

En el territorio campechano actualmente habitan alrededor de 43 grupos etno-lingüísticos, grupos originales y producto de la migración a lo largo del tiempo.

La población más numerosa y con una presencia histórica, corresponde al grupo Maya peninsular, que encuentra asentamiento predominantemente en los municipios ubicados en el norte de la entidad. Por su parte, en los municipios del sur podemos ubicar otros grupos indígenas que han encontrado un espacio donde desarrollar sus actividades económicas y socioculturales, al migrar de otros estados de la República Mexicana.

Por lo que encontramos en la entidad la presencia de diversas lenguas indígenas como el Aguacateco, Cachiuel, Chatino, Chinantecas, Chol, Chontal de Oaxaca, Chontal de Tabasco, Huasteco, Huave, Huichol, Ixcateco, Jacalteco, Kekchi, Lacandón, Mame, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Popoloca, Purepeche, Tarahumara, Tepehua, así como las provenientes de Guatemala: Axil, Chuj, Kanjobal, Mam y Quiche.

La información sociodemográfica de los grupos indígenas generalmente se recopila por medio de los Censos y Conteos de Población y Vivienda, que se realizan cada 10 y 5 años, respectivamente, donde el criterio utilizado para determinar una población de esta

categoría es si es mayor de cinco años que habla alguna lengua indígena.

Sin embargo, es importante subrayar que el criterio de la lengua es absolutamente insuficiente en nuestro país para comprender la dinámica cultural y demográfica de la población indígena, por diversas razones, entre las que destacan, el que existen comunidades, que por otros criterios que han sido estudiados y analizados, tienen características culturales que podrían ser identificarlas con las etnias indígenas, aun cuando su población no hable alguna lengua materna.

Se postula, entonces, que se requiere generar los insumos informativos que ayuden a gestar una mayor cultura demográfica por medio de la educación formal e informal, dentro del respeto a los seres humanos y exenta de toda manipulación, ya que lo que se busca es la apropiación profunda del sentido de los procesos demográficos ligados a la vida cotidiana de los individuos.

Debe difundirse la historia de la población desde sus primeros asentamientos, su distribución y los factores demográficos que han determinado su crecimiento. También hay que analizar las relaciones entre dinámica y estructura de población, teniendo en cuenta, además, los factores condicionantes sociales, económicos, ambientales y culturales.

El Diagnóstico de la Población Hablante de Lengua Indígena, presenta una aproximación respecto a cómo están configurados los Pueblos Indígenas del Estado de Campeche.

Extracto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas

“Afirmando que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos en cuanto a dignidad y derechos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales,

Afirmando también que todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad,

Afirmando asimismo que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o

personas o que la propugnan aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas, étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas,

Reafirmando también que, en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación”

Mensaje en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

(9 de agosto de 2012)

*“Medios de Comunicación Indígenas:
Empoderando las Voces Indígenas”*

Sr. Ban Kin-moon, Secretario General
de la ONU

Han transcurrido cinco años desde que se adoptó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. En ese tiempo, los indígenas han aprovechado, a título individual y comunitario, el alcance de los medios de comunicación tradicionales y nuevos para contar su historia y hacer que se escuche su voz.

Este año, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo pone el acento en los medios de comunicación indígenas y el empoderamiento de las voces indígenas. Desde la radio y la televisión comunitarias hasta las películas y los documentales de fondo, pasando por los vídeos y los periódicos, Internet y las redes sociales, los pueblos indígenas se están sirviendo de esos potentes instrumentos para cuestionar el discurso oficial, señalar a

la atención del público internacional las violaciones de los derechos humanos y fomentar la solidaridad mundial. También están desarrollando sus propios medios de comunicación para reflejar los valores indígenas y combatir mitos y malentendidos.

Los indígenas están contando en primera persona sus emocionantes historias de lucha contra siglos de injusticia y discriminación, y de defensa de los recursos y los derechos que preservarán sus culturas, idiomas, espiritualidad y tradiciones. Presentan otro punto de vista sobre los modelos de desarrollo que excluyen la experiencia indígena, y promueven el respeto mutuo y la comprensión intercultural que son indispensables para construir una sociedad en la que no exista la pobreza ni los prejuicios.

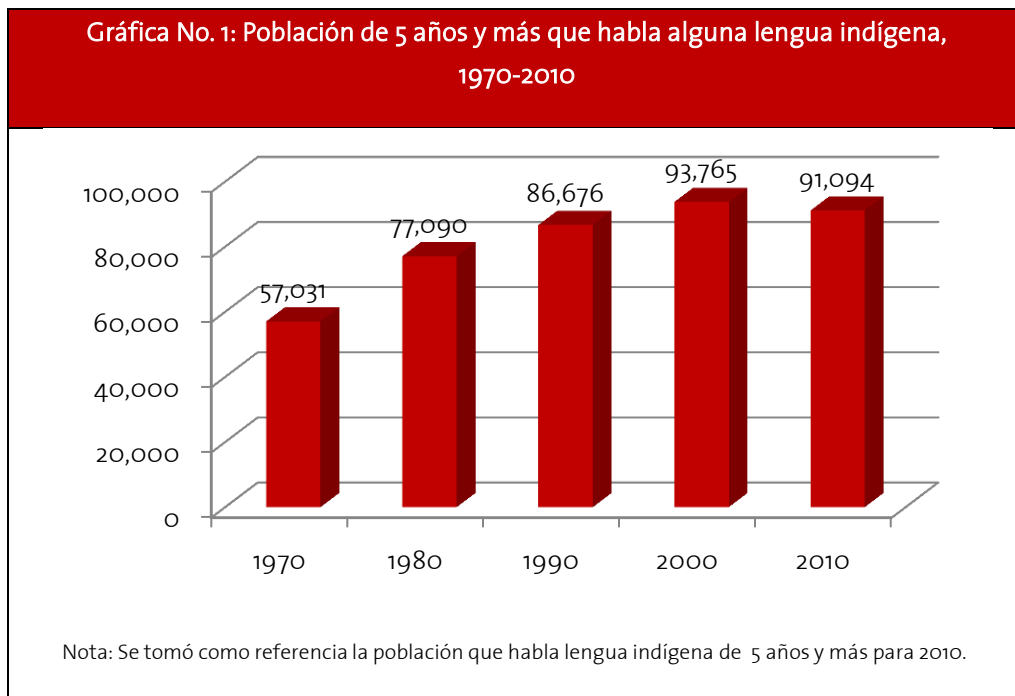
En este Día Internacional, prometo que el sistema de las Naciones Unidas prestará todo su apoyo para colaborar con los pueblos indígenas, y sus

medios de comunicación, a fin de promover la plena aplicación de la Declaración. También insto a los Estados Miembros y los principales medios de difusión a que creen y mantengan oportunidades para que los pueblos indígenas puedan articular sus puntos de vista, prioridades y aspiraciones.

Utilicemos los medios de comunicación, indígenas o no, y sobre todo los nuevos medios, para tender puentes y crear un mundo verdaderamente intercultural, en el que se celebre la diversidad; un mundo donde las distintas culturas no solo coexistan, sino que también se valoren de forma recíproca por sus aportaciones y potencial.

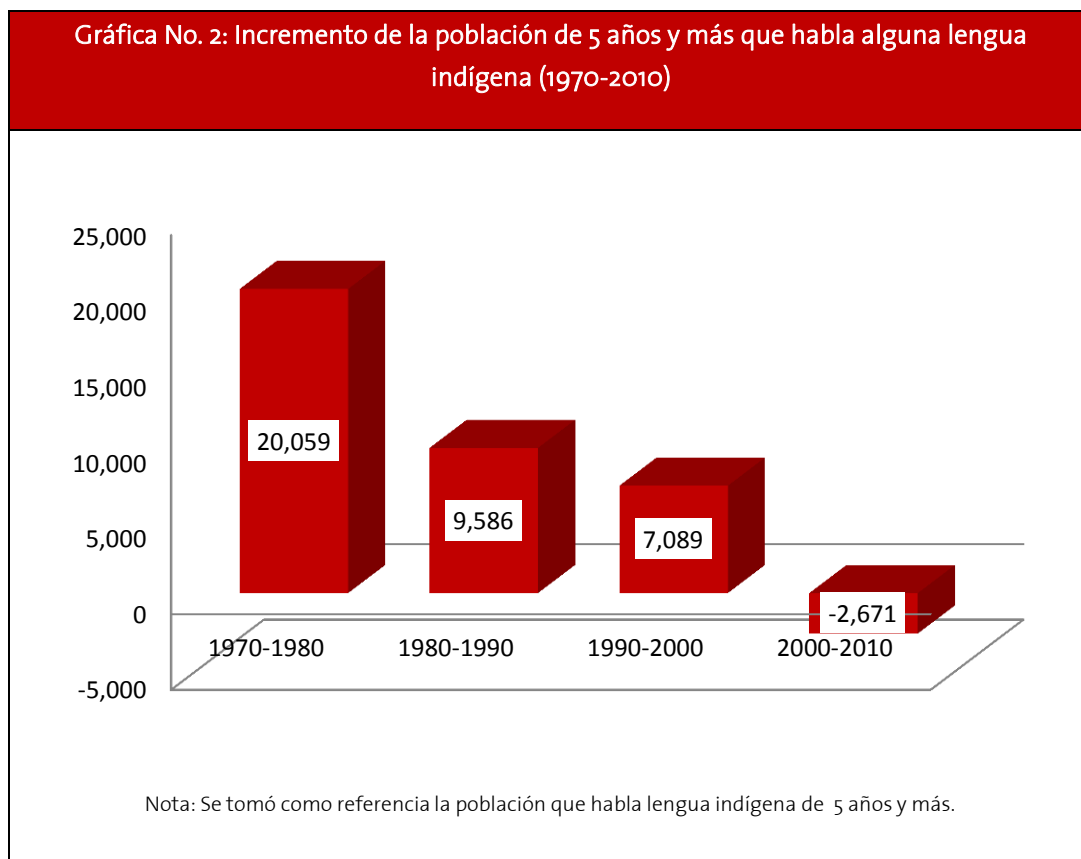
1 Población Indígena

La población que habla alguna lengua indígena del Estado de Campeche observó de 1970 a 2000 una tendencia ascendente en números absolutos, mientras que en términos porcentuales presentó un comportamiento descendente en relación al grupo de población de 5 años y más (Gráfica No. 1). Campeche registró en 1970 un total de 57 mil 031 personas que hablaban lengua indígena, cifra que para 1980 aumentó a 77 mil 090 indígenas, es decir, tuvo un incremento de 20 mil 059 hablantes; para 1990 continuó la tendencia ascendente y sumó un total de 9 mil 586 personas más al registro de 1980, es decir, pasó de 77 mil 090 en 1980 a 86 mil 676 indígenas en 1990; este comportamiento continuó hasta alcanzar su máximo incremento en el año 2000 al registrar un total de 93 mil 765 hablantes de lengua indígena, 7 mil 089 personas más que la población observada en 1990.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Sin embargo, según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, el estado de Campeche presentan una disminución de la población Indígena al registrar un total de 91 mil 094 personas que hablan lengua indígena de 5 años y más, **2 mil 671 hablantes menos** que en el año 2000 (Gráfica No. 2).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Asimismo, se observa la tendencia descendente en términos porcentuales que registró la población que habla alguna lengua indígena con base a la población de 5 años y más. En 1970 los hablantes de alguna lengua indígena era el 27.09 por ciento de este grupo de población; para que a partir de este año su comportamiento continuara a la baja, es decir, pasó a 18.99 por ciento en 1990, hasta registrar su porcentaje más bajo de este periodo de 12.32 por ciento en 2010.

Esta disminución de hablantes de lengua indígena la podemos atribuir a múltiples factores, entre ellos los procesos de globalización económica que apuntan a la homogenización

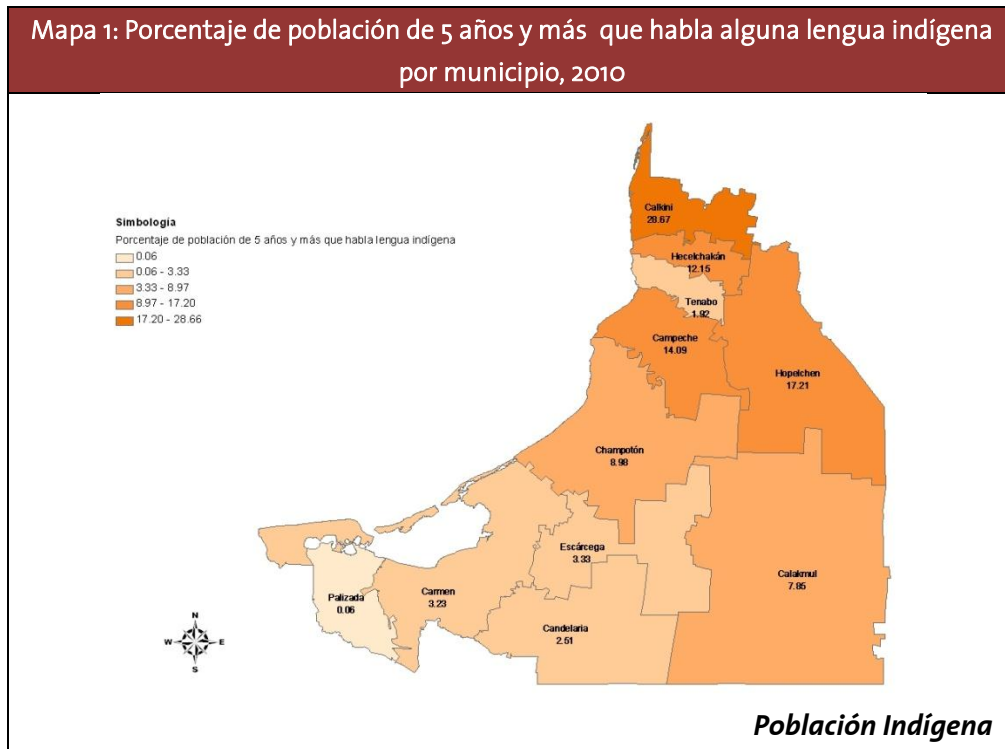
lingüística y cultural, la marginación socio-económica, los procesos migratorios, la subvaloración de la diversidad lingüística y cultural, la dificultad de incorporarse a programas a nivel licenciatura para la formación de docentes con enfoque intercultural bilingüe (solo tenemos registrado uno dirigido a profesores de primaria), los servicios educativos y los métodos de enseñanza proporcionados a este sector de la población requieren de una revisión, para que respondan de mejor manera a una visión indígena ya que los materiales correspondientes (por motivos prácticos-presupuestales) se encuentran redactados en su mayoría en español, es decir, el modelo educativo vigente a nivel nacional incide de manera no favorable al desarrollo de las lenguas indígenas, incentivando elementos discriminatorios hacia la población indígena, y sobre todo, hacia los hablantes (Cuadro No. 1).

Cuadro No.1: Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, 1970-2010.

Años	Población de 5 años y más	Población que habla alguna lengua indígena	% de población indígena con relación a la población de 5 años y más
1970	210,511	57,031	27.09
1980	358,069	77,090	21.53
1990	456,452	86,676	18.99
2000	606,699	93,765	15.45
2010	739,129	91,094	12.32

Nota: Para fines de análisis se tomó como referencia la población que habla lengua indígena de 5 años y más 2010.

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2010, INEGI.

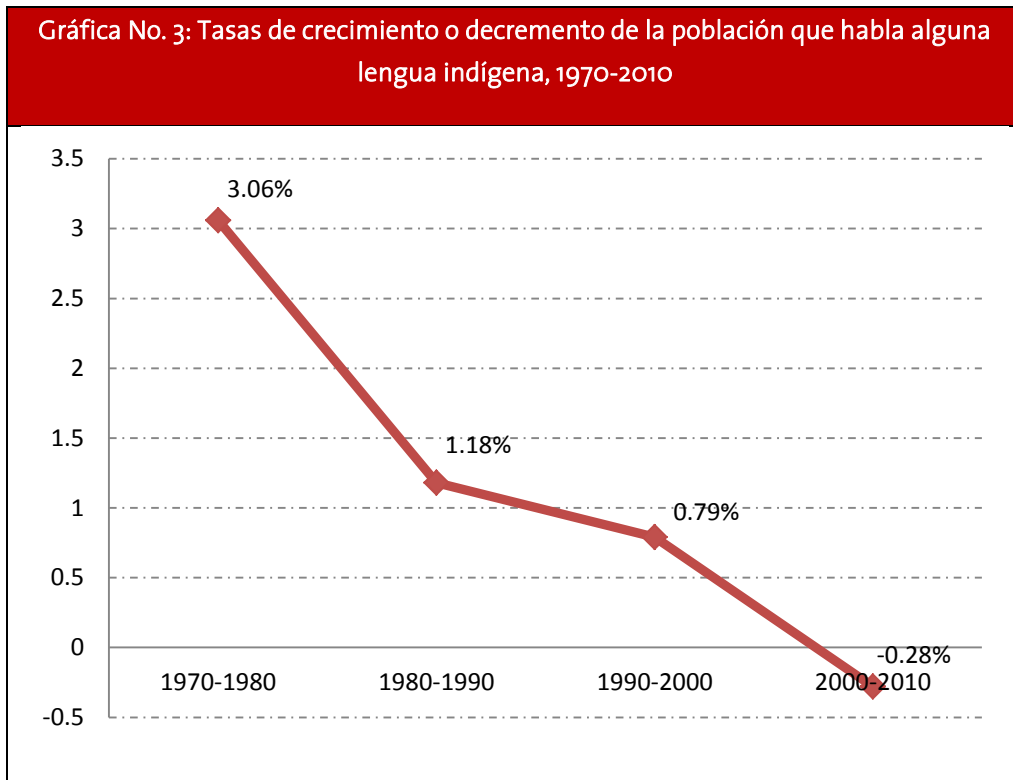


Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Otro indicador relevante es la tasa de crecimiento de la población indígena de 1970 a 2010, donde en el decenio de 1970 a 1980 en el estado de Campeche se observó la máxima tasa de crecimiento de su población indígena al registrar 3.06 por ciento, mientras que de 1980 a 1990 disminuyó dicha tasa a 1.18 por ciento, es decir, un decremento de más de la mitad respecto al periodo anterior.

Estas tendencias podrían inferir un subregistro de los inmigrantes al sur del Estado registrados en los Censos oficiales, la emigración de los mayas del norte del Estado y la pérdida en el uso de la lengua maya (principal indicador utilizado para definir a esta población).

De 1990 a 2000 los grupos de población indígenas registraron en conjunto una tasa del 0.79 por ciento, y en el último periodo, de 2000 a 2010 presentan una tasa negativa de 0.28 por ciento; esta última tasa es producto de los 93 mil 765 hablantes de lengua indígena registrados por el Censo del 2000 y los 91 mil 094 registrados por el Censo de Población y Vivienda 2010 (hablantes de lengua indígena de 5 años y más) (Gráfica No. 3).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2 Estructura Poblacional

2.1 Población Indígena por Sexo

En cuanto a la población indígena por sexo se puede apreciar que de 1970 a 2010 el mayor número de hablantes de lengua indígena se concentraba en los hombres, es decir, en 1970 y 1980, los hombres hablantes de alguna lengua eran un total de 29 mil 853 y 40 mil 353, respectivamente, y representaban el 52.35 por ciento de la población indígena del Estado, mientras que la población femenina en esos mismos años fue del 27.65 por ciento, con 27 mil 178 y 36 mil 737 hablantes, respectivamente; ya partir del periodo de 1990 a 2010 la participación porcentual de los hombres presentó un decremento no significativo, ya que pasó de 51.97 por ciento en 1990 a 51.26 en el 2010, lo que en números absolutos representa un total de 45 mil 049 y 46 mil 928 hombres, respectivamente, incrementándose ligeramente la proporción de mujeres, al registrar en la última fecha el 48.74 por ciento de la población indígena del Estado, es decir, en el 2010 las mujeres sumaron un total de 44 mil 626. (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 2: Población que habla alguna lengua indígena por sexo, 1970-2010					
Años	Población indígena	Hombres		Mujeres	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
1970	57,031	29,853	52.35	27,178	47.65
1980	77,090	40,353	52.35	36,737	47.65
1990	86,676	45,049	51.97	41,627	48.03
2000	93,765	48,558	51.79	45,207	48.21
2010	91,554	46,928	51.26	44,626	48.74

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-2010, INEGI.

2.2 Grupos de Edad

Referente a los grupos quinquenales de edad de 2000 y 2010, encontramos que para el 2000 la mayor concentración de población hablante de lengua indígena estaba ubicada en el grupo de edad de **10 a 24 años** con una participación porcentual de 27.62 mientras que para el 2010 el comportamiento observado sufrió cambios ligeramente significativos ya que los hablantes de lengua indígena que en ese momento se encontraban en el grupo de edad de 10 a 14 años, para el año 2010 se ubicaron en el grupo de 20 a 24 años; comportamiento similar se aprecia en los grupos de edad de 15 a 19 y de 20 a 24 en el 2000, mismos que para el 2010 se ubicaron a formar los grupos de edad de 25 a 29 y 30 a 34 años, que es donde se aprecian los porcentajes ligeramente más altos; esto significa, que en 2000 cerca de 28 de cada 100 personas que hablaba alguna lengua indígena tenía entre 10 y 24 años de edad, mientras que para el 2010 cerca de una cuarta parte de la población que hablaba lengua indígena se ubicaba en las edades de 20 a 34 años de edad.

Cuadro No. 3: Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por grupos de edad, 2000-2010.				
Grupo de edad	2000		2010	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
05-09	6,789	7.24	3,760	4.13
10-14	8,172	8.72	5,291	5.81
15 - 19	8,627	9.2	6,649	7.3
20 - 24	9,093	9.7	7,407	8.13
25 - 29	7,767	8.28	7,155	7.85
30 - 34	7,441	7.94	8,056	8.84
35 - 39	7,654	8.16	7,785	8.55
40 - 44	6,604	7.04	7,169	7.87
45 - 49	6,644	7.09	6,880	7.55
50 y más	24,974	26.63	30,942	33.97
TOTAL	93,765	100	91,094	100

Fuente: Censo Generales de Población y Vivienda, 2000 y 2010. INEGI.

Es de señalar, que los cambios en la composición por edades de la población indígena se aprecian en los primeros grupos de edad que han venido disminuyendo y se transfieren a los siguientes grupos de edad, es decir, que la mayoría de la población indígena registrada en el 2010 se encuentra en edad laboral.

3 Principales Lenguas

La reproducción de la lengua se da fundamentalmente en el seno de la educación informal, es decir, en el contexto familiar, y existen algunas dependencias e instituciones como la Secretaría de Educación, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), y la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CDI), la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y el Instituto Campechano por citar algunas que tienen como uno de sus objetivos u programas la enseñanza de la lengua a la población infantil y adulta, apoyados con textos especiales. La enseñanza de lengua indígena es una actividad loable, pero existen posibilidades de mejorar al incluir otras lenguas, al momento casi todas las instituciones se enfocan principalmente a la enseñanza del maya peninsular.

Entre la diversidad de indígenas asentados en el Estado de Campeche las lenguas predominantes son las correspondientes al grupo lingüístico mayence. Las lenguas mayenses se derivan del proto-maya, se cree que el idioma proto-maya pudo haber sido hablado en las montañas Cuchumatanes de Guatemala central.

La lengua maya (peninsular) ha pasado de registrar el 81.79 por ciento de los hablantes de lenguas indígenas en el Estado en 1980; a el 81.05 en 1990, es decir, 0.74 puntos porcentuales menos en comparación con lo registrado en 1980; Es de resaltar que de 2000 a 2010, el porcentaje de población que hablaba lengua maya disminuyó 2.93 puntos porcentuales, pues pasó de 80.92 por ciento en el 2000 a **77.99 en el 2010**

Choles: Los choles son los winik, del vocablo maya que significa "hombre, varón"; son "los milperos", los hombres creados del maíz que viven y explican su existencia en torno al maíz, alimento sagrado otorgado por los dioses, principio y fin de la vida, y eje central de su concepción del mundo. La lengua chol pertenece a la familia mayense; junto con el chontal de Tabasco y el chortí, forma el grupo cholano o chontalano.

La lengua chol proviene predominantemente de Chiapas, y por su migración al Estado de Campeche ha ganado terreno, en 1980 los hablantes del Chol representaban el 2.86%; en 1990 paso al 6.06% (dif 3.2), para el censo del 2000 representaban el 9.43% y en el 2010 los hablantes de Chol son el 11.13% de la población que en el Estado Habla lengua(s) Indígena(s)

Tzeltales: Winik Atel hombres trabajadores, es así como se refieren a sí mismos, provienen de Chiapas predominantemente.

Otra de las lenguas que comienza a ganar hablantes es el tzeltal que en 1990 registró 0.98 por ciento, y para el año 2000 se incremento a 1.82 por ciento, mientras que en el 2010 llegó a los 2.06 puntos porcentuales.

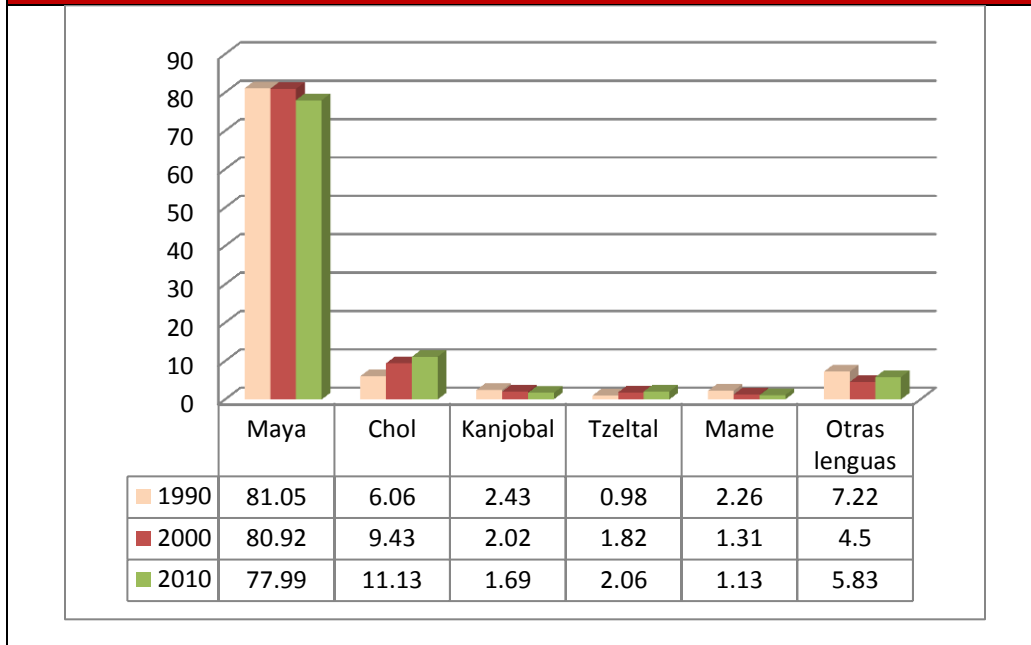
Por lo tanto, en los últimos años la lengua maya presenta una disminución de hablantes, mientras que el chol y el tzeltal han observado una tendencia ascendente. Este comportamiento puede ser ocasionado por el efecto de la inmigración, que se observa en la entidad a partir de los años 60's, principalmente en la zona sur del Estado (Ver Cuadro No. 4 y Gráfica No. 4).

Cuadro No. 4: Principales lenguas indígenas que se habla en el Estado de Campeche, 1990-2010.

Lengua	1990		2000		2010	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Maya	70,247	81.05	75,874	80.92	71,852	77.99
Chol	5,252	6.06	8,844	9.43	10,412	11.13
Kanjobal	2,108	2.43	1,896	2.02	1,557	1.69
Tzeltal	852	0.98	1,706	1.82	1,900	2.06
Mame	1,955	2.26	1,226	1.31	1,030	1.13
Otras lenguas	6,262	7.22	4,219	4.5	5,370	5.83
Total	86,676	100	93,765	100	92,128	100

Fuente: Censo Generales de Población y Vivienda, 2000 y 2010. INEGI.

Gráfica No. 4: Porcentaje de las principales lenguas indígenas que se hablan en el Estado de Campeche, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Como nota importante, es conveniente el analizar el flujo migratorio proveniente de la Guerra Anti-Insurreccional de Guatemala, Principios de la década de 1980, donde llegaron grupos de origen mayense como el Mame, el Kanjolabal, Quichés entre otros.

Los primeros refugiados guatemaltecos llegaron a México el 11 de mayo de 1981, al Ejido Arroyo Negro en el actual municipio de Calakmul.

La población monolingüe, es decir, aquella que se comunica en lengua indígena sin el conocimiento del idioma español, en el 2000 representó el 5.63 por ciento de los 93 mil 765 hablantes de lengua indígena registrados en el Estado, mientras que para el año 2010 se observó un decremento al registrar 3.30 por ciento, es decir, 3 de cada 100 personas de 5 años y más hablaba solamente lengua materna (Ver Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5: Población de 5 años y más según condición de habla española, 2000 y 2010

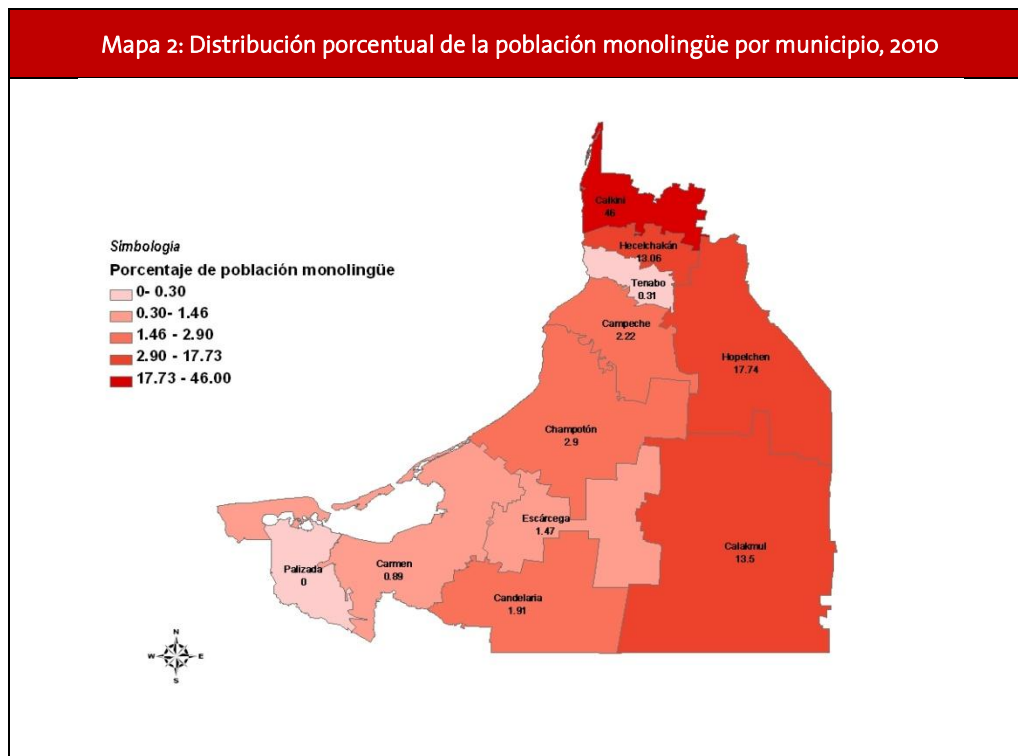
Condición de habla española	2000		2010	
	Total	%	Total	%
Habla lengua indígena	93,765	100	92,128	100
Habla español	87,161	92.96	86,406	93.79
No habla español	5,281	5.63	3,037	3.3
No especificado	1,323	1.41	2,685	2.91

Nota: Para fines de análisis se tomó como referencia la población que habla lengua indígena de 5 años y más 2010.

Fuente: Censo Generales de Población y Vivienda, 2000 y 2010. INEGI.

La población monolingüe por municipio: más del 90% de la población monolingüe se encuentra en cuatro municipios, destacándose Calkiní con el 46%, seguido de Hopelchén con el 17.7%

Mapa 2: Distribución porcentual de la población monolingüe por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

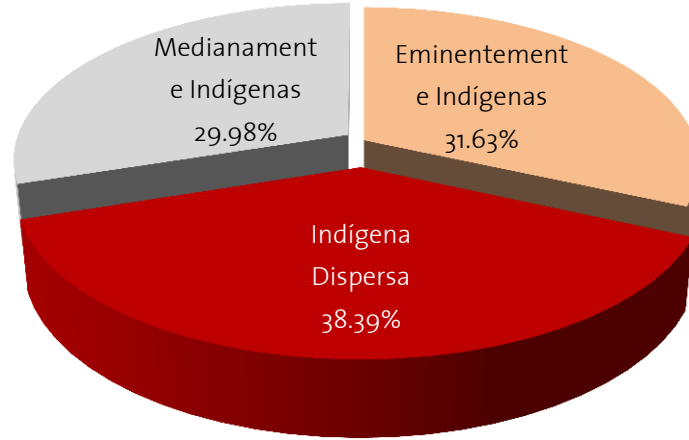
4 Jerarquización de Localidades

Para hacer un análisis más específico por localidad se tomó como base la información estadística captada por el Censo de Población y Vivienda, 2010 y el criterio de la jerarquización de localidades que maneja el Instituto Nacional Indigenista (INI), ahora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y nos sirvió como punto de referencia para establecer un escenario de las condiciones socioeconómicas de las localidades indígenas del Estado de Campeche, las cuales se dividimos en tres estratos según el porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena:

- **Localidades eminentemente indígenas:** Aquellas localidades con 70 por ciento y más de hablantes de lengua indígena.
- **Localidades medianamente indígenas:** Aquellas localidades de 30 a 69 por ciento de hablantes de lengua indígena.
- **Localidades con población indígena dispersa:** Aquellas con menos de 30 por ciento de hablantes de lengua indígena.

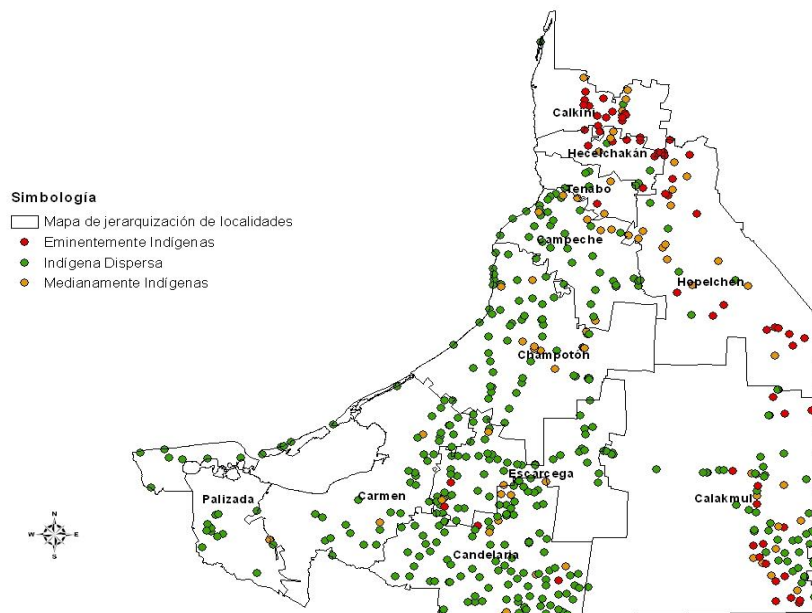
Basados en este criterio, el Estado cuenta con **63 localidades** eminentemente indígenas en donde se están asentadas 28 mil 959 personas de 3 años y más, cifra que representa el 31.63 por ciento del total de población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena; por otro lado, 67 localidades se ubican en el estrato de localidades medianamente indígenas con 27 mil 446 habitantes y concentran el 29.98 por ciento; y por último, están registradas 370 localidades catalogadas como localidades con población dispersa, donde encontramos 35 mil 149 personas, y concentran el 38.39 por ciento de la población total de 3 años y más que habla alguna lengua indígena (Ver Gráfico No. 5 y Mapa 3).

Gráfica No. 5: Porcentaje de población indígena de 3 años y más en localidades según estrato, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 3: Localidades indígenas del Estado de Campeche según estrato, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

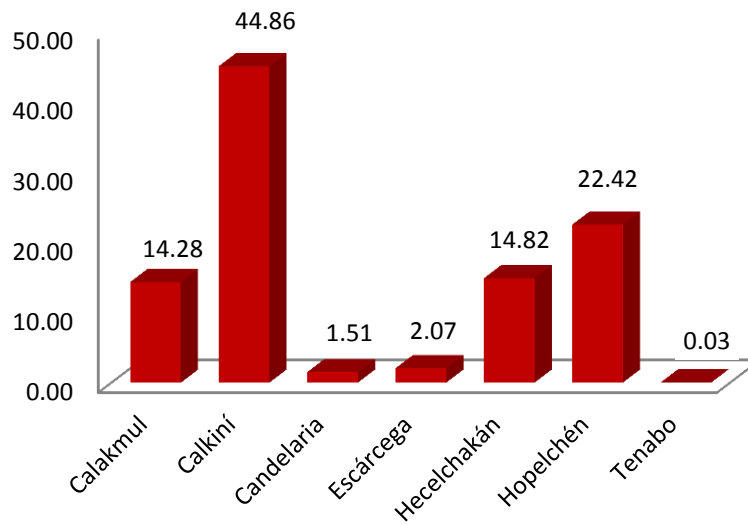
En las 63 localidades donde el 70 por ciento y más de su población de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, eminentemente indígenas, vive un total de 28 mil 959 personas indígenas, de las cuales, según su distribución territorial se pudo determinar que 17 localidades se ubican en el municipio de Calakmul, lo que en términos relativos representa el 26.98 por ciento del total de las localidades en estudio y concentra a 4 mil 136 personas hablantes de lengua indígena; esto en números relativos representa el 14.28 por ciento de la población del estrato, mientras que en el municipio de Calkiní se tiene el mismo número de localidades pero con la diferencia de que este municipio concentra el mayor número de hablantes de lengua indígena de este grupo de localidades con un total de 12 mil 992 personas que a su vez representan el 44.86 por ciento del total del Estado; es decir, Calakmul concentra 30.58 puntos porcentuales menos que el municipio de Calkiní; situación ligeramente similar se observa para el municipio de Hopelchén al ubicar en este estrato a 16 localidades que en términos porcentuales representan el 25.4 por ciento del total de las localidades en estudio pero con una población total de 6 mil 493 indígenas que concentran el 22.42 por ciento del total, es decir, 22.44 puntos porcentuales menos al registrado por Calkiní; por su parte el municipio de Hecelchakán registró tan solo en 8 localidades (12.70%) 4 mil 293 habitantes de 3 años y más, lo que representa el 14.82 por ciento del total de personas de estas localidades (Ver Cuadro No. 6, Gráfica No. 6 y Mapas 4 y 5).

Cuadro No. 6: Distribución de la población total y porcentual de las localidades eminentemente indígenas por municipio, 2010

Municipio	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estado	63	100.00	28,959	100.00
Calakmul	17	26.98	4,136	14.28
Calkiní	17	26.98	12,992	44.86
Candelaria	1	1.59	436	1.51
Escárcega	3	4.76	599	2.07
Hecelchakán	8	12.70	4,293	14.82
Hopelchén	16	25.40	6,493	22.42
Tenabo	1	1.59	10	0.03

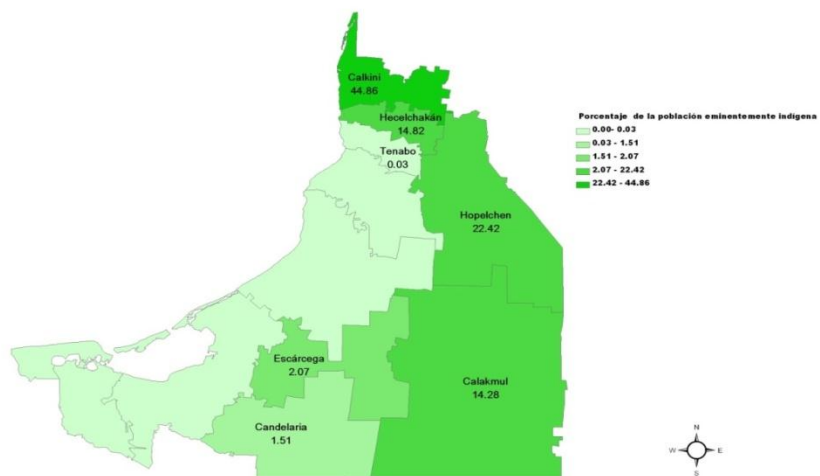
Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Gráfica 6: Distribución porcentual de la población en localidades eminentemente indígenas por municipio, 2010

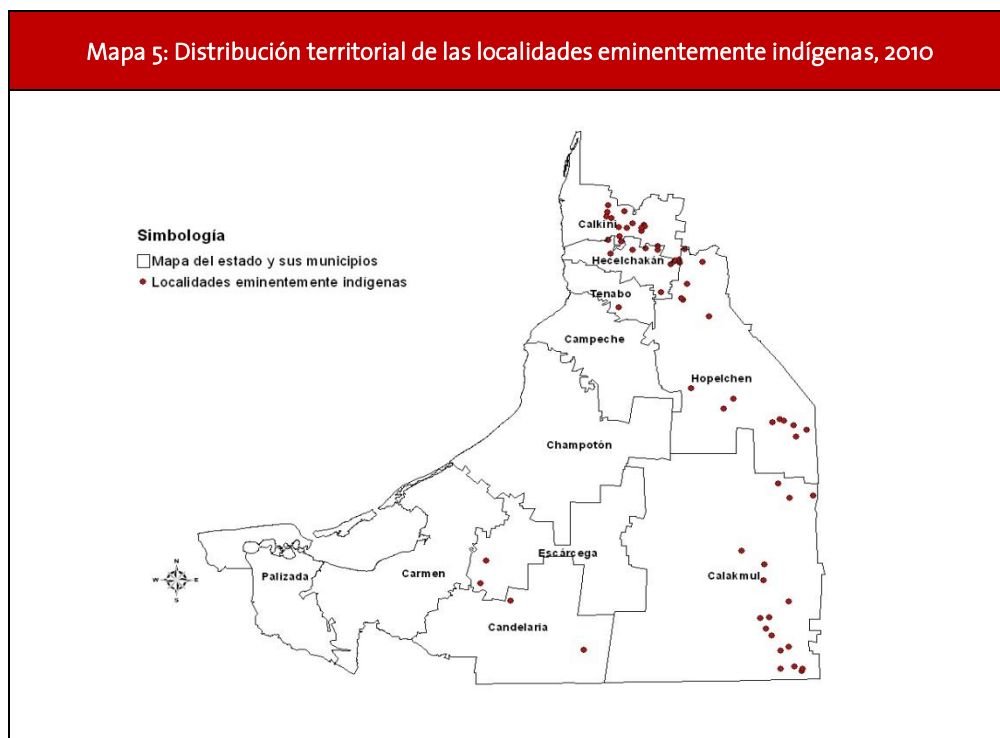


Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 4: Distribución porcentual de la población eminentemente indígena por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Por otra parte, Campeche registro **67 localidades** medianamente indígenas en donde se encuentran asentadas 27 mil 446 personas, es decir, el 29.98 por ciento de la población que habla alguna lengua indígena se ubica en este estrato.

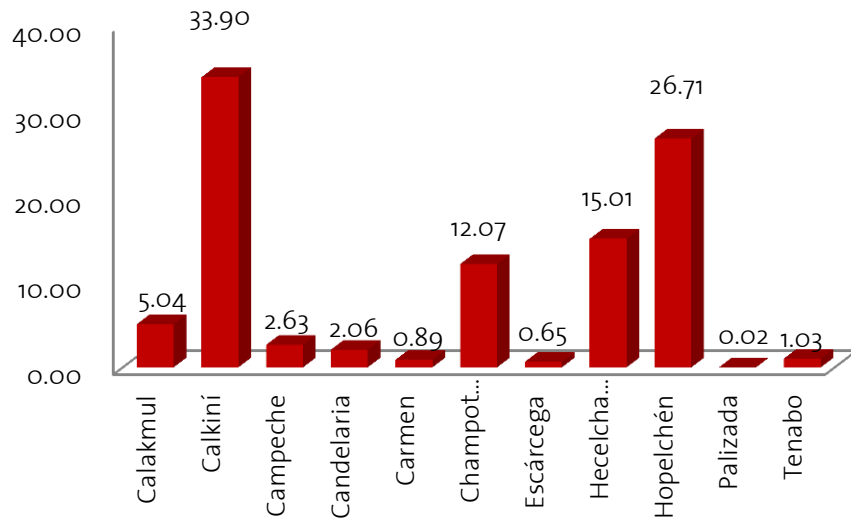
Los municipios que concentran el mayor número de hablantes de lengua indígena en este estrato son: Calkiní con 9 mil 303 personas, que representan el 33.90 por ciento del total de hablantes de las localidades medianamente indígenas (5 localidades); le sigue Hopelchén con 7 mil 332 indígenas que en términos porcentuales concentran el 26.71 por ciento, en 14 localidades; Hecelchakán con 4 mil 120 indígenas y con un peso relativo de 15.01 por ciento, en 3 localidades; el municipio de Champotón con 3 mil 313 y 12.07 por ciento, en 10 localidades; y Calakmul con mil 383 indígenas en 10 localidades, y el 5.03 por ciento del total

de hablantes; por mencionar los municipios con más de mil personas en sus localidades medianamente indígenas.(Ver Cuadro No. 7 , Gráfica No. 7 y Mapa 6).

Cuadro No. 7. Distribución de la población total y porcentual de las localidades medianamente indígenas por municipio, 2010				
Municipio	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estado	67	100.00	27,446	100.00
Calakmul	10	14.93	1,383	5.04
Calkiní	5	7.46	9,303	33.90
Campeche	6	8.96	722	2.63
Candelaria	9	13.43	565	2.06
Carmen	2	2.99	243	0.89
Champotón	10	14.93	3,313	12.07
Escárcega	4	5.97	178	0.65
Hecelchakán	3	4.48	4,120	15.01
Hopelchén	14	20.90	7,332	26.71
Palizada	1	1.49	5	0.02
Tenabo	3	4.48	282	1.03

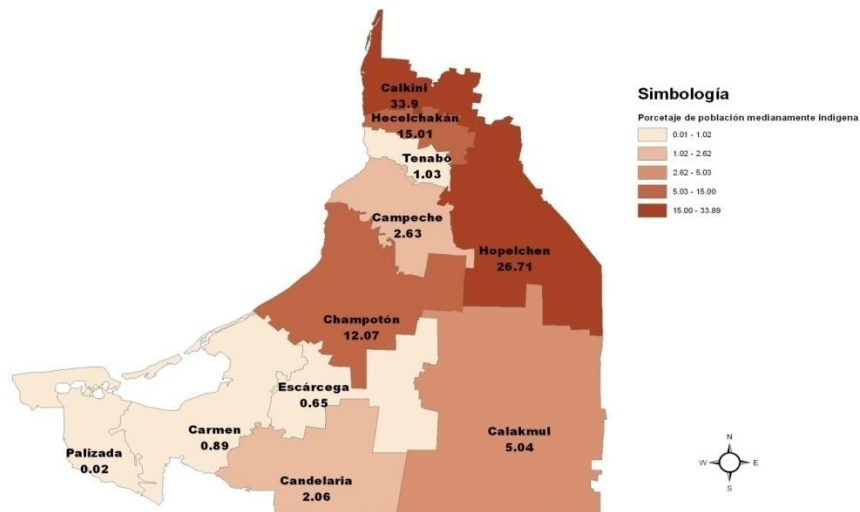
Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Gráfica No. 7: Distribución porcentual de la población que habla lengua indígena de las localidades medianamente indígenas por municipio, 2010



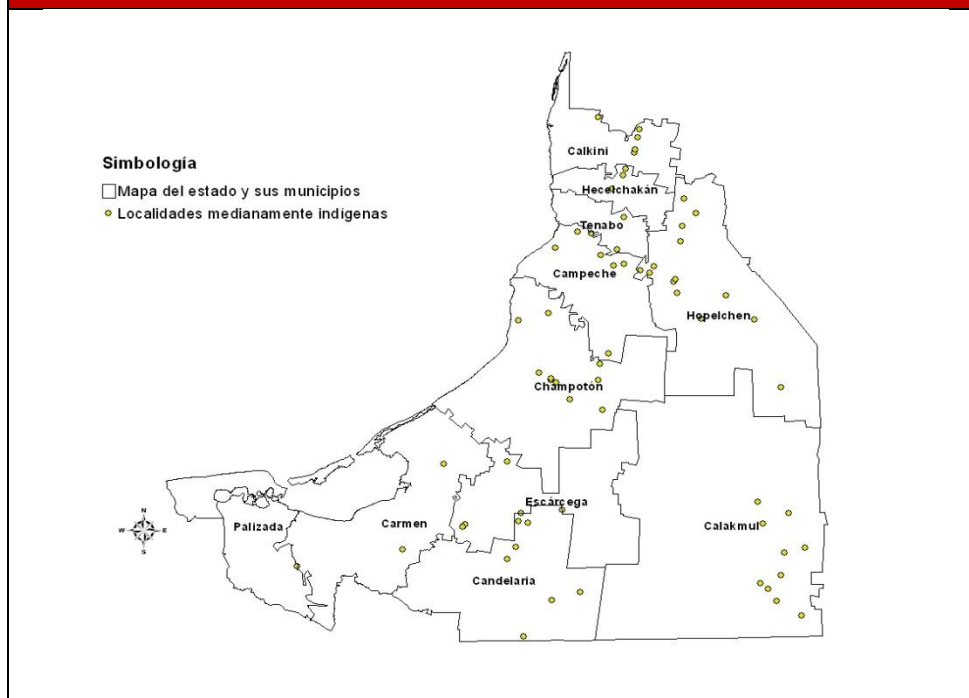
Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 6: Distribución porcentual de la población medianamente indígena por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 7: Distribución territorial de las localidades medianamente indígenas, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

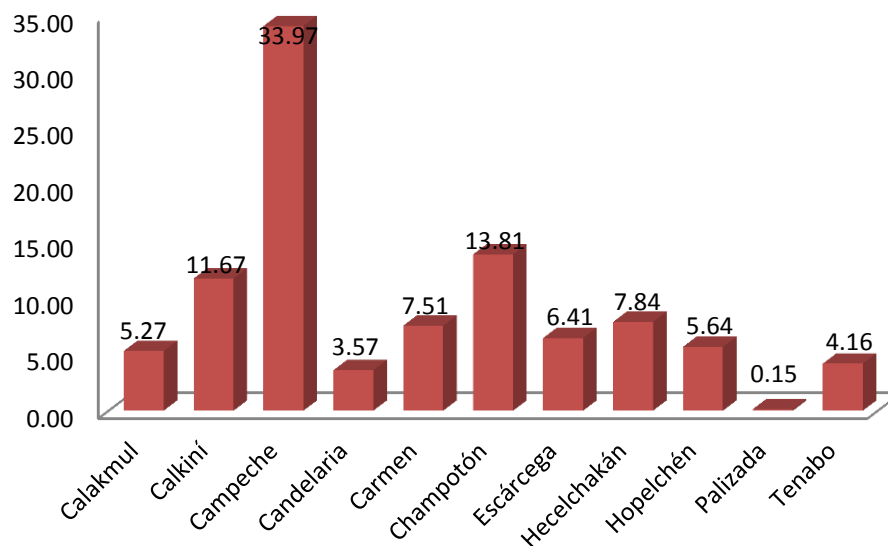
Asimismo, durante el año 2010, en el estrato de localidades con población indígena dispersa el Estado de Campeche registro un total de 370 y en ellas se encuentran alrededor de 35 mil 149 indígenas; entre los municipios que sobresalen por el volumen de población indígena que concentran tenemos a los municipios de Campeche con 11 mil 941 personas en 37 localidades, que en términos porcentuales representan el 33.97 por ciento de la población indígena de dicho estrato; Champotón que concentra a 4 mil 854 hablantes en 59 localidades con el 13.8 por ciento; en Calkiní se ubican 4 mil 103 indígenas en dos localidades que representan el 11.7 por ciento; Hecelchakán con 2 mil 755 habitantes y un peso relativo de 7.8 por ciento; Carmen con 2 mil 639 y 7.5 por ciento; y Escárcega con 2 mil 254 indígenas que concentraron el 6.4 por ciento. Mientras que los municipios de Calakmul, Candelaria, Hopolchén, Palizada y Tenabo concentran porcentajes menores al 5 por ciento del total de indígenas del estrato (Ver Cuadro No. 8, Gráfica No. 8 y Mapas 8 y 9).

Cuadro No. 8: Distribución de la población total y porcentual de las localidades con población indígenas dispersa por municipio, 2010

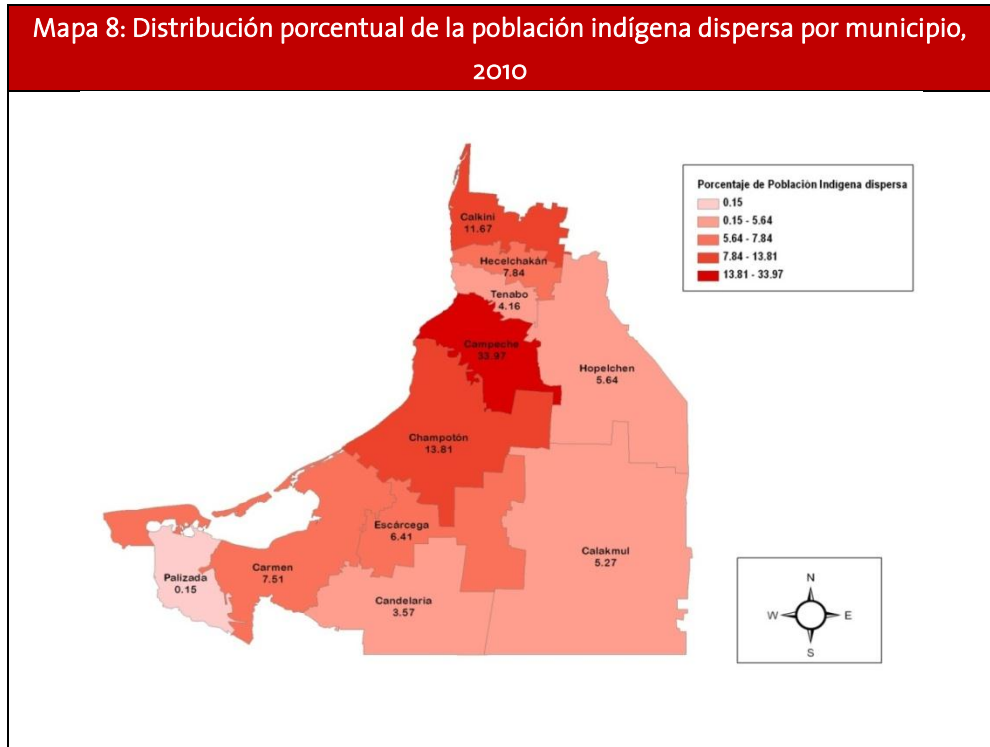
Municipio	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estado	370	100.00	35,149	100.00
Calakmul	52	14.05	1,852	5.27
Calkiní	2	0.54	4,103	11.67
Campeche	37	10.00	11,941	33.97
Candelaria	96	25.95	1,256	3.57
Carmen	49	13.24	2,639	7.51
Champotón	59	15.95	4,854	13.81
Escárcega	48	12.97	2,254	6.41
Hecelchakán	4	1.08	2,755	7.84
Hopelchén	5	1.35	1,982	5.64
Palizada	14	3.78	51	0.15
Tenabo	4	1.08	1,462	4.16

Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

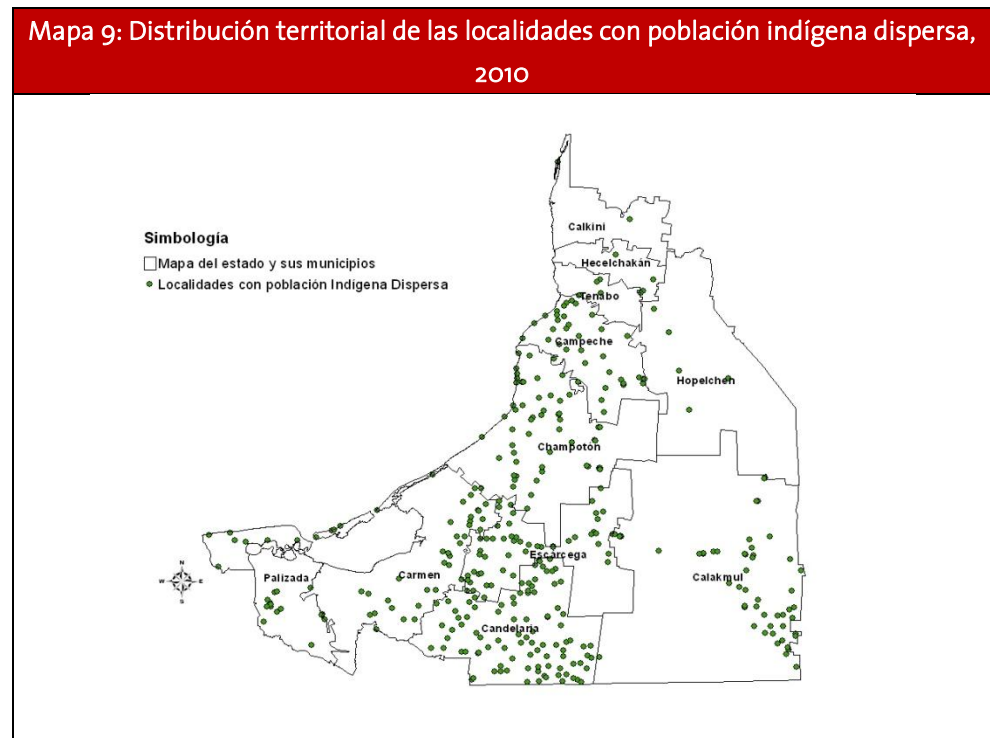
Gráfica No. 8: Distribución porcentual de la población en localidades con población indígenas dispersa por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

5 Educación

Para lograr una educación de calidad se requiere de una sólida adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para la actividad productiva, la transmisión de nuestras costumbres y tradiciones, así como la enseñanza de los valores esenciales que propician el desarrollo integral y armónico de las personas.

La educación enriquece y amplía los horizontes de los individuos, modifica conductas que influyen en su propia persona, en la manera en que se desarrolla, y en sus relaciones interpersonales. Por todas estas razones, la educación es un factor fundamental para lograr un mejor nivel de vida y es clave para impulsar el desarrollo personal y la participación plena de los grupos indígenas en la sociedad.

32

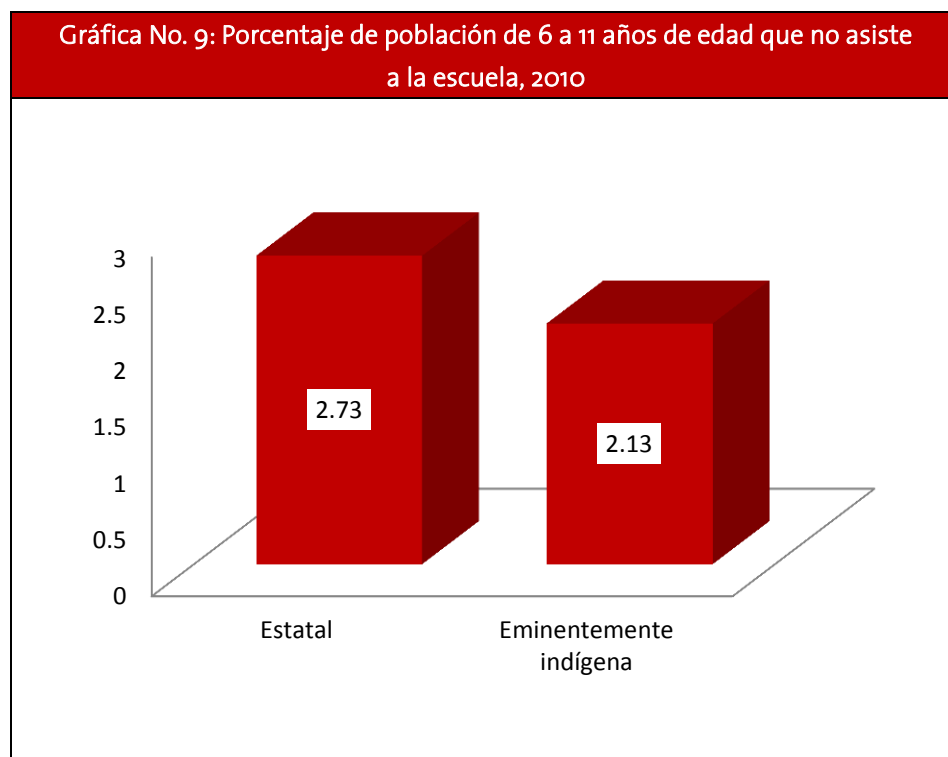
5.1 Población indígena en edad escolar básica

El Estado de Campeche registró en el 2010 a un total de 92 mil 025 niños entre seis y 11 años de edad, de estos, **89 mil 515 sabían leer y escribir**, mismos que representaban el **97.27** por ciento del total de este grupo de población, en contraste tenemos que el 2.72 por ciento no sabían leer y escribir, lo que en términos absolutos suma alrededor de 2 mil 510 infantes.

En primer término, nos referimos al grupo de edad que refleja la demanda escolar de educación básica, es decir, al grupo de seis a 11 años de edad que residen en las 63 localidades consideradas eminentemente indígenas, donde se encuentran asentadas aproximadamente 4 mil 975 personas de estas edades, con una participación de 5.41 por ciento de la población total estatal.

Al comparar los datos observados de la población de seis a 11 años de edad que no asiste a la escuela de toda la geografía estatal con las cifras observadas de las localidades eminentemente indígenas se pudo constatar que en las localidades indígenas se tiene alrededor de 0.6 puntos porcentuales menos que la población registrada a nivel estatal que fue de 2.73 por ciento. Es de señalar que de cada 100 personas de seis a 11 años de edad que

viven en localidades eminentemente indígenas, aproximadamente dos personas que no asisten a la escuela (Ver Gráfica No. 9).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A nivel municipal, Escárcega es el municipio que observa en sus localidades eminentemente indígenas el mayor porcentaje de niños que no asisten a la escuela con el 6.67 por ciento, seguido por Calakmul que tiene 2.57 y Calkiní con 2.26 por ciento; mientras que por el otro extremo tenemos a Hopelchén con 1.62 por ciento, Candelaria con 1.43 por ciento, y Hecelchakán con 0.68 por ciento siendo el municipio con el porcentaje más bajo.

5.2 Población Indígena según alfabetismo

En relación con el grupo de población de 15 años y más según **condición de alfabetismo**, el Estado de Campeche registró para el año 2010 a 579 mil 514 habitantes, es decir, las personas de 15 años y más son el 70.46 por ciento de los 822 mil 441 habitantes del Estado.

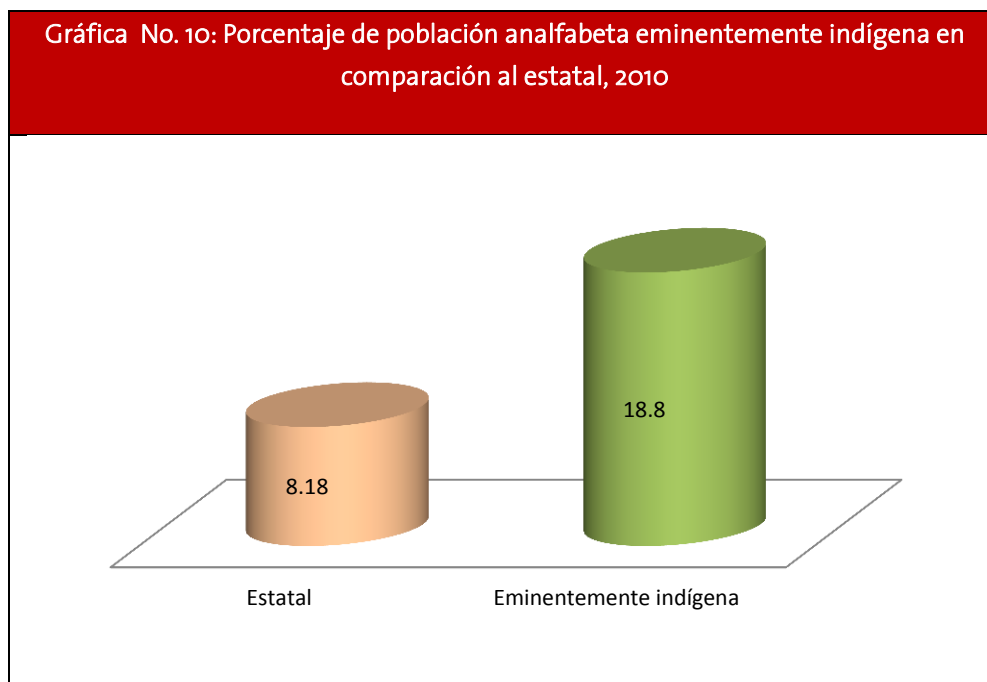
Según condición de alfabetismo, Campeche registró 526 mil 998 alfabetas que representan el **90.93** por ciento de la población.

Es de señalar que la población analfabeta, es decir, aquellas personas que no saben leer y escribir, representan el 8.3 %, que en términos absolutos sumaron alrededor de **48 mil 143 personas** de 15 años y más; según sexo, este comportamiento se vio más acentuado en la población femenina que en la masculina. Con base a lo anterior, podemos decir que en Campeche **por cada 100 personas** de 15 años y más, **91 saben leer** y escribir, en tanto que ocho no.

Asimismo, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población determinó con base en los datos definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, la existencia de 63 localidades eminentemente indígenas en la entidad, es decir, localidades donde el 70 por ciento o más de su población mayor de cinco años de edad hablan alguna lengua indígena.

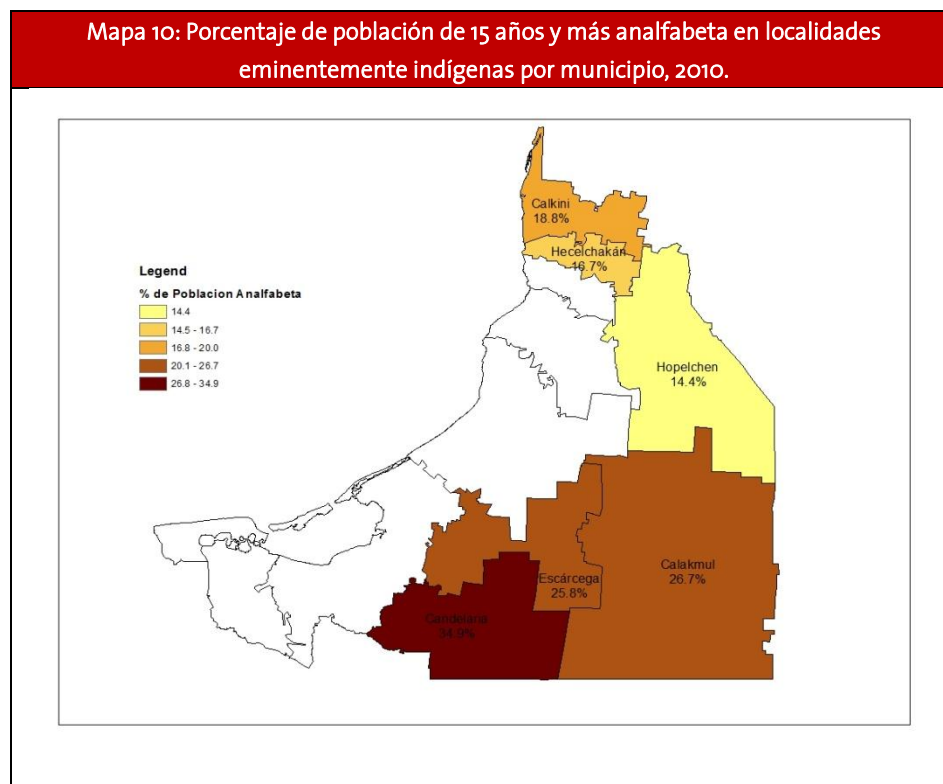
En estas 63 localidades eminentemente indígenas asentadas en el Estado residen alrededor de 23 mil 504 personas mayores de 15 años (65.38 por ciento de la población total); si se compara con promedio del Estado hay más niños en las poblaciones indígenas.

En el aspecto del alfabetismo, estas localidades concentran alrededor de 4 mil 432 personas que no saben leer y escribir un recado; esto significa, que **por cada 100** personas de 15 años o más que viven en localidades eminentemente indígenas del estado, **81 personas saben leer y 19 no**, mientras que a nivel estatal el 8.18 por ciento de las personas de 15 años y más son analfabetas (Ver Gráfica No. 10).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Las localidades eminentemente indígenas del municipio de Candelaria observan la tasa más alta de analfabetismo con 34.91 por ciento, es decir, que por cada 100 personas de 15 años y más que viven en estas localidades 32 no saben leer y escribir, le sigue Calakmul con 26.66 por ciento y Escárcega con 25.76 por ciento, mientras que por el otro extremo tenemos a las localidades de Hopelchén que presentan la tasa más baja de la entidad con el 14.44 por ciento (Ver Mapa 10).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Un índice de analfabetismo superior al promedio de la población responde por un lado a las condiciones materiales, pero también a las dificultades que representa la lengua materna en estos municipios, ya que la educación formal se imparte en lengua española. Para enfrentar este problema instituciones como el CDI y el IEEA implementan programas que buscan la alfabetización en lengua indígena, para después lograr la castellanización.

Desde este punto de vista, podemos decir que requerimos acercar a las localidades indígenas modelos de educación y capacitación bilingüe y bicultural, incluyendo el diseño y operación de programas especiales de alfabetización y educación formal básica, fundados en un sistema de estímulos y becas, con el fin de motivar la participación activa, voluntaria, organizada y continua de las localidades indígenas para lograr reducir las tasas de analfabetismo que actualmente presentan.

6 Salud

Con base en los resultados obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010, podemos observar en la Gráfica No. 11 que el **81.48 por ciento** de la población que habita en localidades eminentemente indígenas **es derechohabiente** de los servicios de salud; mientras tanto el 18.31 por ciento no cuenta con algún servicio de salud (Ver Gráfica No. 11).

37

De las personas que son derechohabientes el **91.15 por ciento** recibe dichos servicios a través del **Seguro Popular**, el 5.19 por ciento están afiliados al IMSS, el 3.72 por ciento al ISSSTE y el 0.27 por ciento a través del ISSSTE-Estatal;



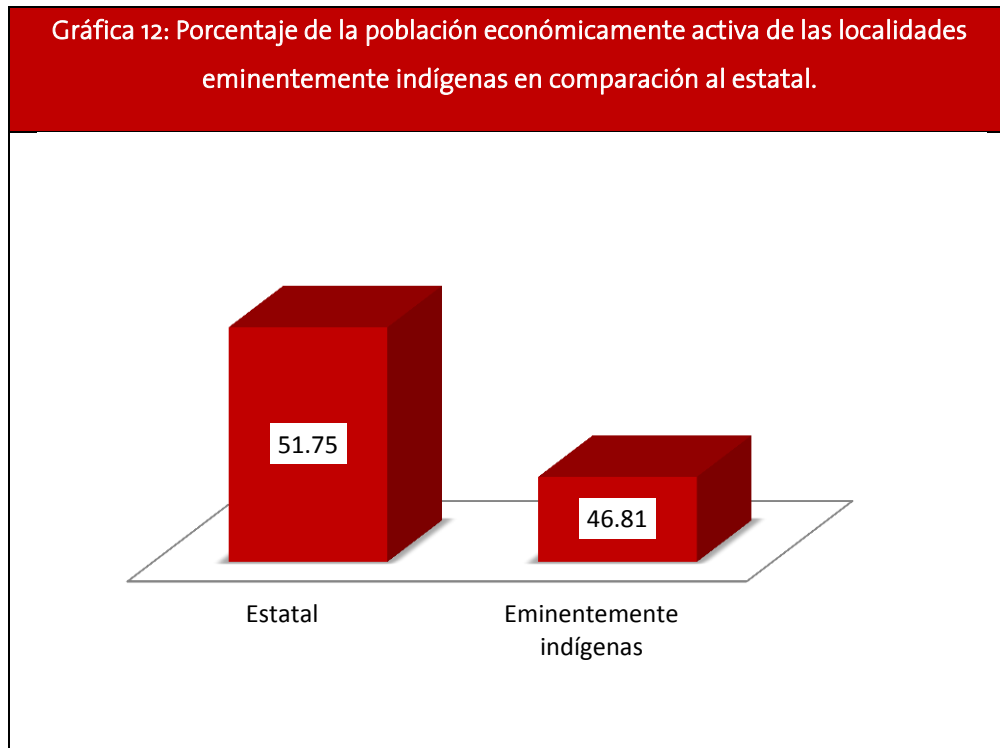
Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

7 Población Económicamente Activa

Tomando de referencia el rubro de la Población Económicamente Activa (PEA), tenemos que en relación a las personas de 12 años y más, Campeche registró según el Censo de 2010, un total de 621 mil 628 personas, donde **321 mil 695** personas de este grupo de población son económicamente activas, mismas que representan el **51.75** por ciento;

38

En las localidades eminentemente indígenas la PEA representa el **46.81** por ciento de la población, es decir, **12 mil 118** personas se contabilizaron como económicamente activas, observando una cantidad 5.06 por ciento menor a la registrada a nivel estatal (Ver Gráfica No. 12). Explicándose por que es una población más joven y donde la mujer participa menos en actividades económicas que en el promedio Estatal.

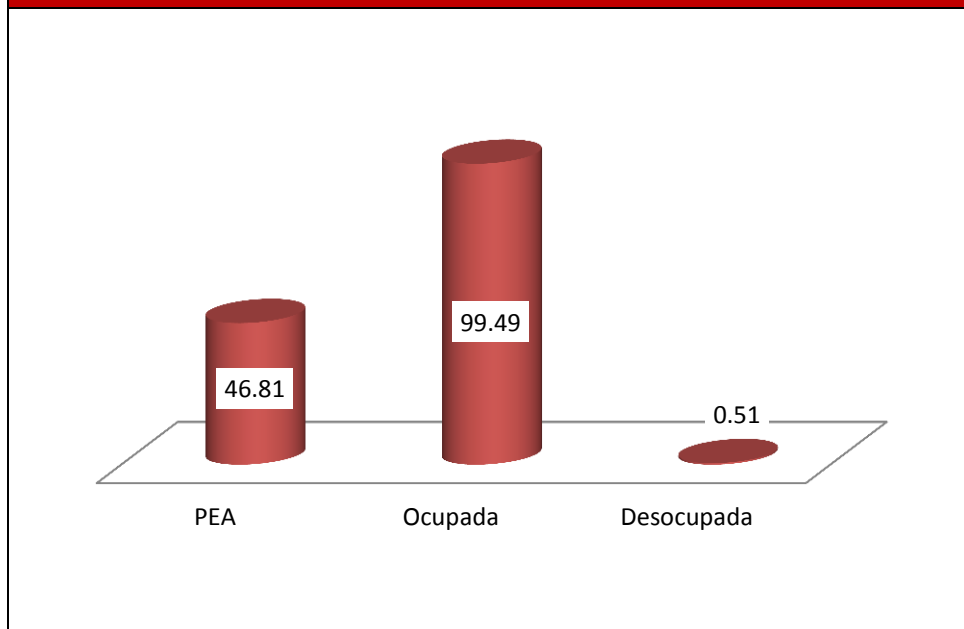


Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

7.1 Población ocupada y desocupada

Con base a la población económicamente activa de las localidades eminentemente indígenas (12 mil 225 personas de 12 años y más), podemos señalar que el **99.49** por ciento de estas personas se encontraban ocupados, es decir, 12 mil 163 personas desempeñan algún trabajo en el sector económico, mientras que el 0.51 por ciento manifestó estar desocupados, lo que en términos absolutos representa 62 personas que no estaban laborando en un sector económico o en su caso estaban en busca de un empleo (Ver Gráfica No. 13).

Gráfica No. 13: Porcentaje de la población ocupada y desocupada eminentemente indígenas

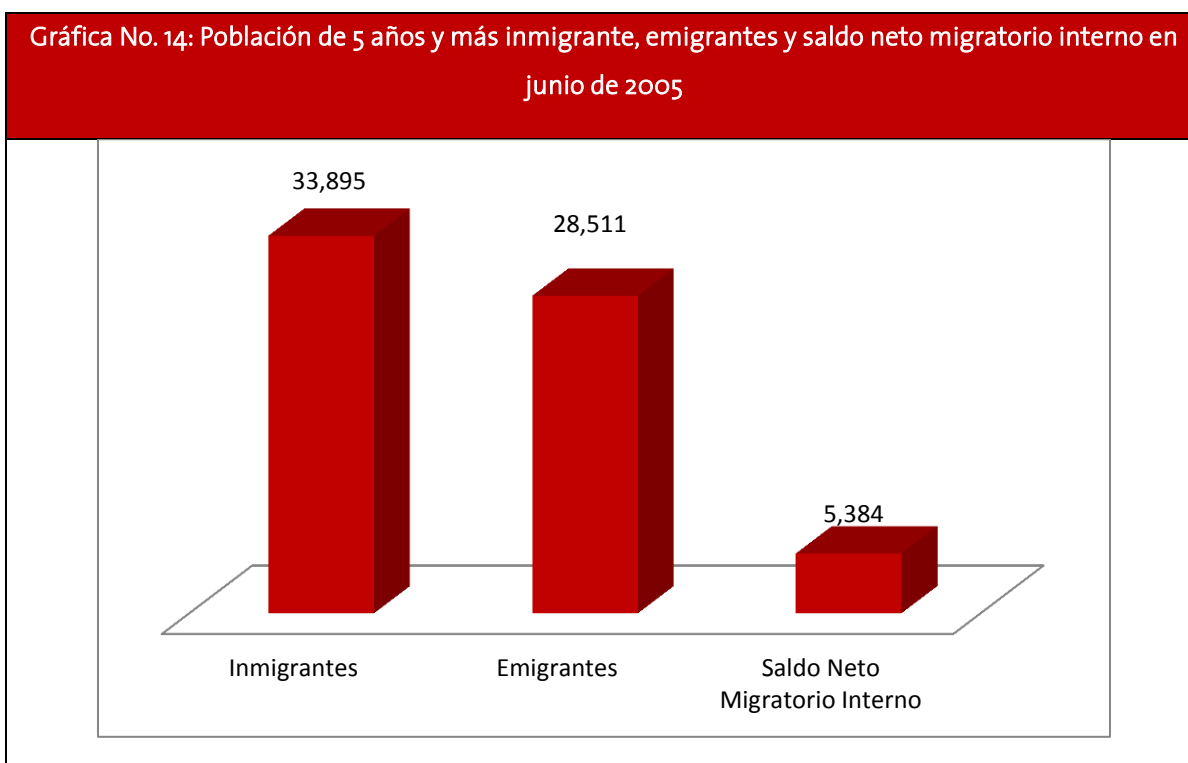


Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

8 Migración

El fenómeno migratorio ha impactado fuertemente el perfil étnico del Estado de Campeche. Destaca la importante corriente de inmigración no indígena atraída por las oportunidades que brinda la actividad petrolera de la entidad, la cual se ubica en los municipios de Campeche y Carmen. Por el contrario, al sur del Estado se registra fuerte atracción de migrantes predominantemente indígenas de otros grupos étnicos, entre los que destacan choles y tzeltales de Chiapas.

Por sus características, el estado de Campeche puede ser considerado como una **entidad de fuerte atracción migratoria** ya que el Censo de 2010 registró 33 mil 895 inmigrantes y 28 mil 511 emigrantes, dando como resultado un saldo neto migratorio interno de 5 mil 384 personas de 5 años y más (Ver Gráfica No. 14).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Los inmigrantes indígenas se ubican principalmente en los municipios que tienen disponibilidad de tierras para labores agrícolas y forestales. La baja densidad observada en el Estado y la disponibilidad del territorio, lo vuelven propicio para la colonización.

En Campeche existen cinco campamentos de ex refugiados guatemaltecos: Santo Domingo Kesté, Mayatecum Módulo Uno, Mayatecum Módulo Dos, Los Laureles y Quetzal Edzná, es de señalar que una parte de esta población es nacida en el Estado. En los últimos años, parte de la población de estos asentamientos han retornado a su país de origen, mientras que otro sector ha mostrado su interés de permanecer en el territorio mexicano, regularizando su situación migratoria.

En cuanto al movimiento migratorio interno indígena, en el Estado se registran tanto flujos de expulsión como de atracción de migrantes. Los primeros se registran en los municipios de alta densidad de población indígena maya peninsular situados al norte del Estado: Calkiní, Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén. Esta expulsión se explica por diversas causas entre las que destaca la presión sobre la tierra y el envejecimiento de los ejidos, lo que deja a un sector de la población sin acceso a este recurso.

Otras posibles causas son el bajo rendimiento económico de la milpa tradicional y la insuficiencia de empleos para la mano de obra poco cualificada. No existe una estadística exacta sobre este flujo migratorio, pero se trata de una migración de carácter laboral, principalmente de población joven masculina y bilingüe.

Los destinos principales de esta migración son los centros urbanos de la Península de Yucatán, las ciudades de Campeche, Mérida, Chetumal, Playa del Carmen y Cancún. En estos destinos los migrantes se emplean en el **ramo de la construcción**, en los dos últimos lo hacen también en el área de los servicios turísticos, en categorías ocupacionales que no requieren especialización y reportan bajos ingresos.

Una parte significativa de los migrantes tienden a permanecer en los lugares de destino, estableciendo familias y desarraigándose de sus comunidades de origen, mientras que otros recurren a la migración de retorno, saliendo a laborar por ciclos sin perder arraigo con sus comunidades.

9 Marginación

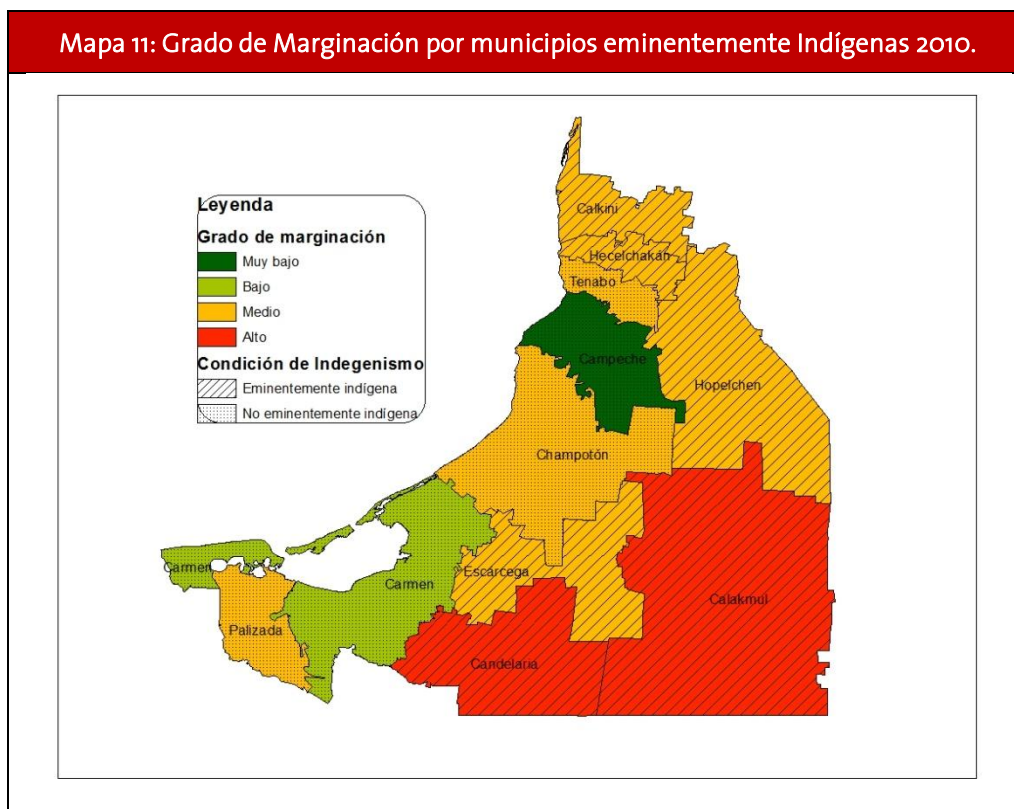
Los municipios con elevada presencia indígena de Campeche pueden ser considerados como municipios que presentan mediano y alto grado de marginación debido a su condición socioeconómica y de infraestructura.

La región del Camino Real está considerada como de marginación media mientras que la región de Los Chenes y Calakmul, como de alta marginación. La primera región cuenta con una infraestructura pública que incluye caminos principales y secundarios, servicios de atención hospitalaria y medicina preventiva, así como escuelas y programas educativos abiertos. En la región de Los Chenes en cambio, la infraestructura es más deficiente y existen graves carencias en los sectores de salud y educación. En Calakmul los programas de atención gubernamentales se encuentran en su fase inicial.

Por otra parte, los municipios considerados eminentemente indígenas (aquellos que presentan 70 % y más de su población que habla una lengua indígena) se observa que en el lapso de 2005 a 2010 los únicos que cambiaron su clasificación fueron Hopelchén y Tenabo pasando de alto grado a grado medio de marginación (Ver Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9: Grado de marginación por municipio, 2005-2010		
Municipio	Grado de Marginación, 2005	Grado de Marginación, 2010
Calkiní	Medio	Medio
Campeche	Muy bajo	Muy bajo
Carmen	Bajo	Bajo
Champotón	Medio	Medio
Hecelchakán	Medio	Medio
Hopelchén	Alto	Medio
Palizada	Alto	Medio
Tenabo	Alto	Medio
Escárcega	Medio	Medio
Calakmul	Alto	Alto
Candelaria	Alto	Alto

Fuente: Estimaciones del CONAPO.



Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población COESPO, con base a la Información de las estimaciones del CONAPO, 2010

Es de señalar, que en los municipios de Candelaria y Calakmul se observan los mayores rezagos socioeconómicos de la población, principalmente en aquella que habla alguna lengua indígena; razón por la cual, se plantean esquemas para colaborar con los tres órdenes de gobierno para proporcionarles información que redunde en acciones con nuevos programas y proyectos de gobierno o productivos con el propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas de este grupo de población.

10 Servicios de Vivienda

Los servicios básicos en la vivienda son condiciones fundamentales para un buen desarrollo físico y mental de la población.

Tomando como referencia las localidades que tienen el 70 por ciento o más de su población que habla alguna lengua indígena, en el 2010, el Estado de Campeche registró alrededor de 7 mil 785 viviendas particulares habitadas ocupadas por 35 mil 948 personas.

De acuerdo con la disponibilidad de los principales servicios públicos de las viviendas asentadas en estas localidades, se tiene que 6 mil 137 viviendas cuentan con **agua entubada** que en términos relativos representan el **78.8** por ciento del total de las viviendas de estas localidades;

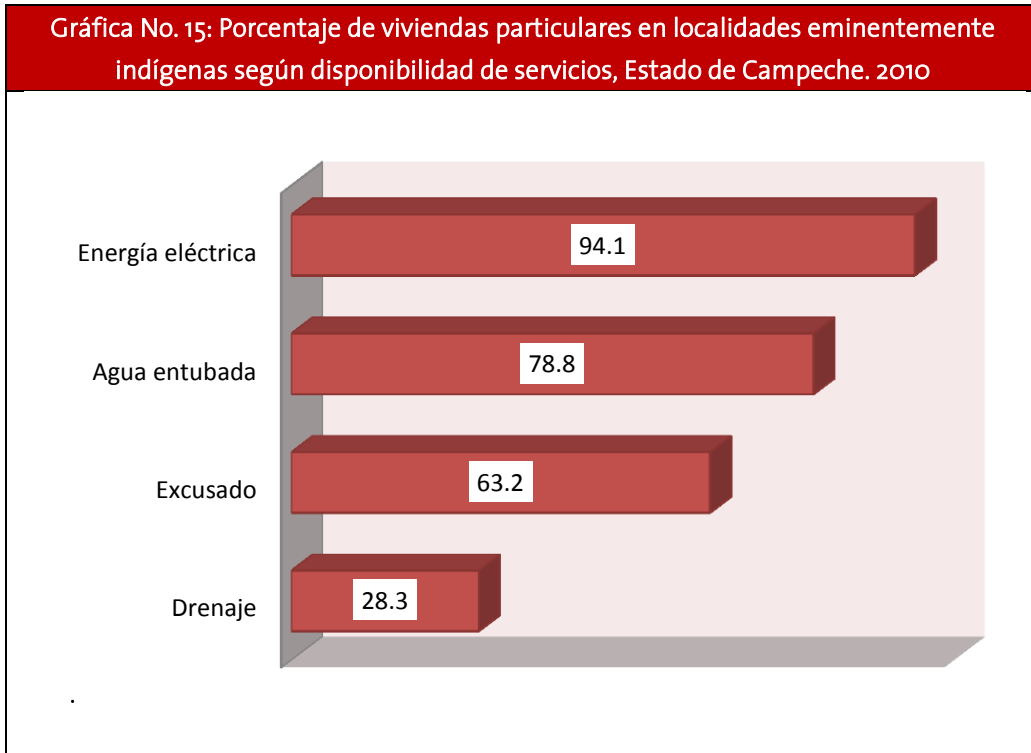
Las que disponen de **drenaje** suman alrededor de 2 mil 201 viviendas y solamente observan una participación porcentual del **28.3** por ciento del total de viviendas particulares,

En cuanto al servicio de energía eléctrica, son 7 mil 324 viviendas particulares las que tienen el servicio lo que representa el **94.1** por ciento,

Por último las que tienen **excusado** son un total de 4 mil 919 viviendas, con una peso relativo del **63.2** por ciento. (lo cual muestra una baja considerable del fecalismo al aire libre)

De lo anterior podemos concluir que **por cada 100 viviendas** particulares asentadas en estas localidades eminentemente indígenas, *78 disponen de agua entubada, 94 cuentan de energía eléctrica, con drenaje 28 viviendas, y 63 de cada 100 disponen de excusado* (Ver Gráfica No. 15).

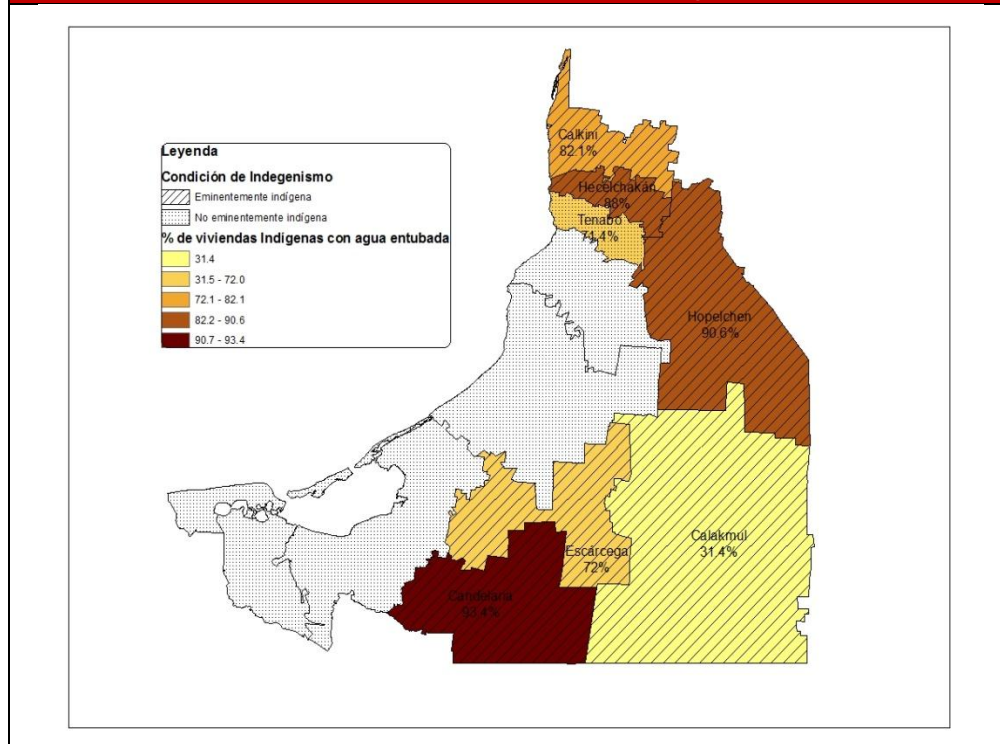
Cabe señalar que en estas localidades es de primordial importancia promover acciones encaminadas a ampliar la cobertura de programas de construcción y mejoramiento de viviendas y dotación de infraestructura básica para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

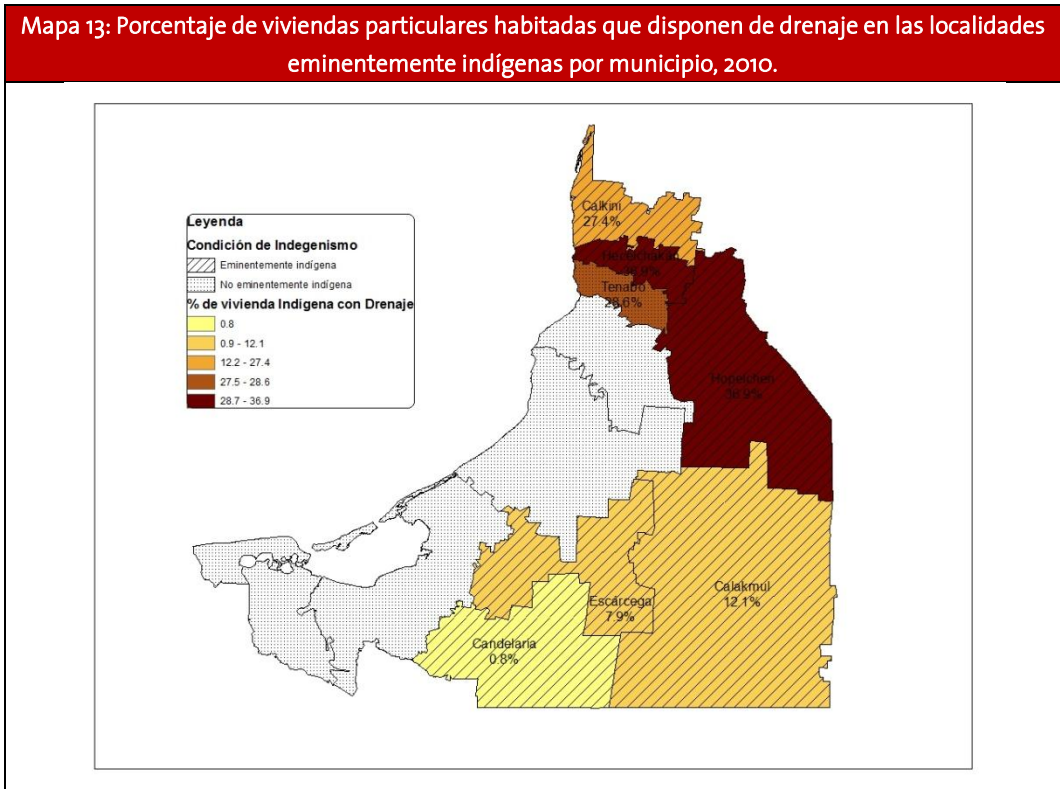
En lo referente a las localidades eminentemente indígenas por municipio, podemos señalar que Calakmul presenta el menor porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda con 31.39 por ciento, Tenabo con el 71.43 por ciento y Escárcega con 71.95; en tanto que los municipios de Candelaria y Hopelchén son los que tienen los porcentajes más altos de este servicio con el 94.17 y 90.60 por ciento (Ver Mapa No. 12).

Mapa 12: Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada dentro de las viviendas en as localidades eminentemente indígenas por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

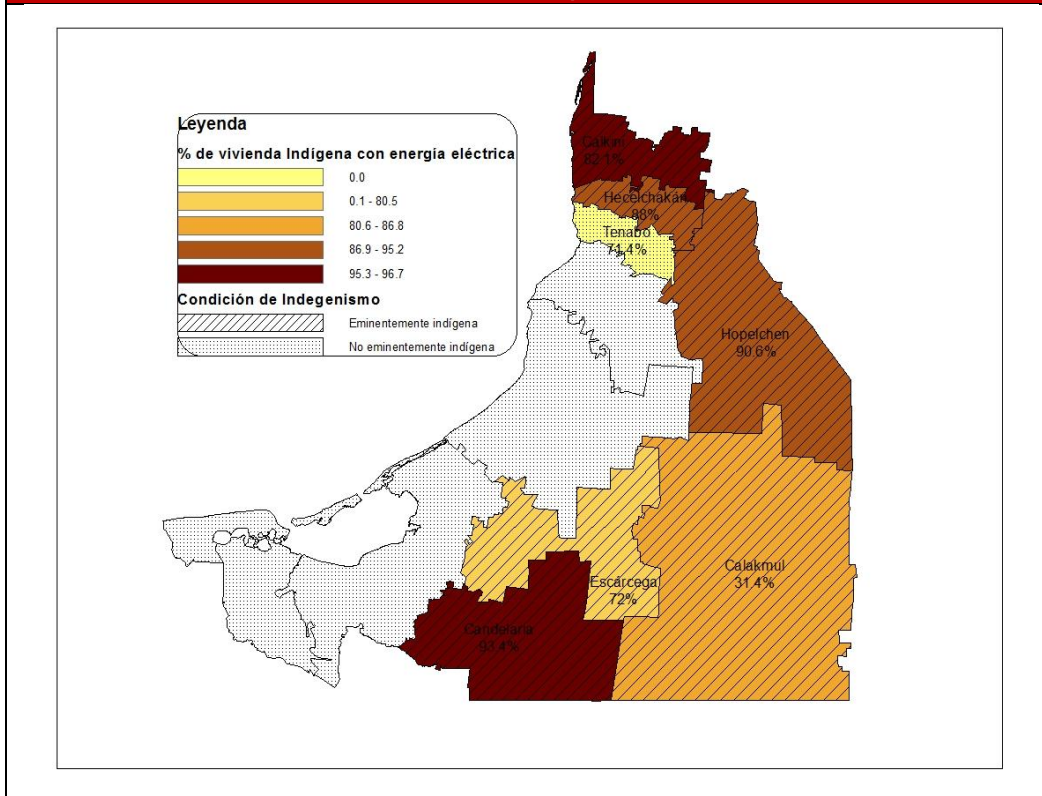
Asimismo, en las 63 localidades eminentemente indígenas se encuentran asentadas 2 mil 201 viviendas que disponen de drenaje; de las cuales, en las localidades eminentemente indígena del municipio de Candelaria solamente 0.83 por ciento dispone de drenaje, y en Escárcega el 7.93 por ciento, siendo estos municipios los de menor porcentaje respecto a este servicio. Mientras tanto, Hecelchakán y Hopelchén son los que observaron los porcentajes más altos entre los municipios siendo estas de 36.95 y 36.89 por ciento respectivamente (Ver Mapa No. 13).



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Por otra parte, en Escárcega solamente el 80.49 por ciento de sus viviendas asentadas en estas localidades tiene energía, en Calakmul el 86.80 por ciento, mientras que Hopelchén, Calkiní, Hecelchakán y Candelaria observaron porcentajes superiores al 90 por ciento (Ver Mapa No. 14).

Mapa 14: Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica en las localidades eminentemente indígenas por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

11 Conclusiones

- ✓ En 2010, el Estado de Campeche registró un total de **91 mil 094 personas** de cinco años y más que hablaban alguna **lengua(s) indígena**.
- ✓ De cada **cien** campechanos de cinco años y más cerca de **diez** personas habla alguna lengua indígena.
- ✓ De **2000 a 2010** hubo una **reducción** de la población que habla lengua indígena del 5.75 por ciento.
- ✓ En 2010 el porcentaje de hablantes de lengua indígena por sexo fue de 51.26 para los **hombres** y 48.74 correspondió para las mujeres.
- ✓ En 2010, el grupo de edad de cinco años y más que hablaba alguna lengua indígena, tuvo una disminución de **2 mil 671 personas**.
- ✓ **78 de cada 100** personas que manifestaron hablar lengua indígena de cinco años y más habla **lengua maya**.
- ✓ Poco más de **tres personas** de cada **100** de cinco años y más es monolingüe (hablante de LI).
- ✓ **63 localidades** son consideradas eminentemente **indígenas** y en ellas viven 28 mil 959 personas.
- ✓ **67 localidades** son **medianamente indígenas** y en ellas se encuentran asentadas 27 mil 446 personas.
- ✓ 370 localidades con población indígena, concentran 35 mil 149 personas de cinco años y más que hablan lengua indígena.
- ✓ El **2.13%** de la población de seis a 11 años de edad de las localidades eminentemente indígenas no asisten a la escuela.
- ✓ Alrededor de **19 personas de 15 años** y más de la población que habla alguna lengua indígena **es analfabeta**.
- ✓ El **81.48** por ciento de la población que vive en localidades eminentemente indígenas es derechohabiente.
- ✓ **47 de cada 100** personas de 12 años y más que vive en localidades eminentemente indígenas es población **económicamente activa**.

- ✓ El 94.1 por ciento de las viviendas particulares habitadas en localidades eminentemente indígenas disponen de energía eléctrica, 78.8 por ciento con agua entubada, el 63.3 por ciento con excusado y 28.3 por ciento dispone de drenaje.

12 Bibliografía

- INEGI; Censo de Población y Vivienda, 2010.
- CONAPO; Índices de Marginación por Municipio, 2010.
- <http://centzuntli.blogspot.mx>

13 Créditos

- Coordinador General

Sergio Leal Gómez

- Interpretación, análisis y revisión

Manuel Espadas Simá

Sergio Cach Tun

- Diseño de mapas

Elfego Ronces Ortega

Francisco Mena Flores

- Redacción y Diseño

Yadira Chi Esquivel

Luisa Lara Metelín

- Digitalización

Jorge May Puch